

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES
CARRERA DE HISTORIA



Lic Farias



TIBURCIO CARIAS ANDINO
Enclave y Dictadura 1933 - 1949.

T E S I S

PRESENTADA POR:

Alejandro Salomón Sagastume Fajardo

EN EL ACTO PREVIO A OPTAR AL TITULO DE

Licenciado en Historia

TEGUCIGALPA, D. C.

— 1 9 8 5 —

HONDURAS, C. A.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES
CARRERA DE HISTORIA



TIBURCIO CARIAS ANDINO
Enclave y Dictadura 1933 - 1949.

T E S I S

PRESENTADA POR:

Alejandro Salomón Sagastume Fajardo

EN EL ACTO PREVIO A OPTAR AL TITULO DE

Licenciado en Historia

TEGUCIGALPA, D. C

— 1 9 8 5 —

HONDURAS, C. A.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES
CARRERA DE HISTORIA

TIBURCIO CARLAS ANDINO
ENCLAVE Y DICTADURA 1933 - 1949

TESIS

PRESENTADA POR:

ALEJANDRO SALOMON SAGASTUME FAJARDO
EN EL ACTO PREVIO A OPTAR AL TITULO
DE LICENCIADO EN HISTORIA.

TEGUCIGALPA, D.C.

1985

HONDURAS, C.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
HONDURAS

AUTORIDADES



RECTOR: ABOGADO JOSE OSWALDO RAMOS SOTO

VICE-RECTOR: INGENIERO ANGEL ANDRES CASC

SECRETARIO GENERAL: LICENCIADO OSCAR ALVARENGA

DIRECTOR DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS GENERALES: LICENCIADO OSCAR FRANCISCO MUNGUIA

COORDINADOR DE LA
CARRERA DE
HISTORIA. LICENCIADO RAMON A. FLETES

ASESOR DE TESIS: LICENCIADO VIRGILIO MARADIAGA

I N D I C EPAGINA

AGRADECIMIENTO

INTRODUCCION

I.- ASI LLEGO CARIAS AL PODER.....	1
II.- TIBURCIO CARIAS: GENDARME DEL CAPITAL NORTEAMERICANO.....	17
1.- SINOPSIS HISTORICA DEL ENCLAVE BANANERO EN HONDURAS.....	17
2.- CARIAS, LAS BANANERAS Y ROOSEVELT.	22
III.- EL CONTINUISMO DE CARIAS.....	40
IV.- "ENCIERRO, DESTIERRO Y ENTIERRO.....	51
1.- "LOS HOMBRES DEL GENERAL.....	57
2.- LA OPOSICION Y LA DICTADURA.....	60
V.- LA FIGURA DE UN DICTADOR.....	68
CONCLUSIONES	80
NOTAS.....	83
BIBLIOGRAFIA.....	88
ANEXOS	91





AGRADECIMIENTO

Este trabajo no hubiera sido posible sin la valiosa asesoría y dirección del Licenciado Virgilio Maradiaga, a quien expreso mi reconocido agradecimiento.

Agradezco también las oportunas correcciones hechas por el Licenciado Ramón Oquell, y los aportes valiosos de otras personas y amigos.



INTRODUCCION

Si hacemos un resumen de la historia política de América Latina veremos que fue el liberalismo político quien impulsó los regímenes constitucionales, y desde 1870 se manifiesta en las típicas formas de gobiernos burgueses liberales positivistas. Una primigenia idea de libertad, producto de la emancipación, beneficiará los intereses oligárquicos. La oligarquía buscará el progreso en su propio beneficio y así el interés nacional quedará subordinado a un interés particular. Es esta oligarquía quien abre los brazos al capital extranjero creando así las bases para una nueva situación de dependencia. El colonialismo económico de fines del siglo XIX buscará apoyo en "hombres fuertes" para asegurar la inversión de capitales. Hasta la Segunda Guerra Mundial, el poder político en muchos países de América Latina estuvo determinado por el orden tradicional de la sociedad, sin embargo en algunos países éste orden se resquebraja tempranamente. Este antiguo orden residía en una sociedad y una economía rural, en donde los terratenientes eran los depositarios de la riqueza y la posición social. Estos controlaban el poder político, apoyados en las armas. Incluyendo también la iglesia católica, el clero se asocia con la oligarquía para mantener el status quo. En el caso específico de Honduras su formación social queda definida por el predominio de formas precapitalistas de producción, y hasta los comienzos del presente siglo, la penetración del capitalismo intensivo en la agricultura creará la posibilidad de una economía de agro-exportación.

La Primera Guerra Mundial marcó, para algunos países, los comienzos del fin del antiguo orden, en el cual, el orden socio-económico latinoamericano estaba fuertemente vinculado al del viejo mundo. Con el conflicto se quiebra el sistema internacional de comercio y diplomacia. La crisis de 1929 lo agrava más y por otro lado, las influencias del socialismo y del fascismo precipitan el colapso. En el orden económico hay una tendencia a transformar la economía rural latinoamericana por una economía urbana y de industria,



una tendencia a buscar la independencia, junto a la necesidad de elevar el nivel de vida.

En el aspecto social, el orden antiguo se ve afectado por el desafío de los grupos de clase media y obrera, lo mismo que el pausado proceso de descentralización del poder. Los cambios estructurales experimentados en América Latina en el período de entreguerras, complicadas con la aparición de tendencias ideológicas europeas, presionaron sobre el orden antiguo. Los procesos políticos ya no fueron solucionados en la lucha interoligárquica, los partidos políticos, recién fundados y amplios sectores medios pedían una oportunidad en el poder. Pierden importancia las luchas personalistas, las riñas entre federalistas y centralistas, y las luchas entre la Iglesia y el Estado; la nueva tendencia es que el pueblo tenga voz y justicia social. Las demandas de cambios y reformas fueron desoídas en la década 1920-1930. La crisis económica resalta las contradicciones y tensiones entre clases (tradicionales y nuevas). Ante el peligro popular, las oligarquías recurren al auxilio de los generales, siempre dispuestos a conservar el orden antiguo. La oligarquía busca la tutela de Estados Unidos que significaba el baluarte de la lucha anticomunista. Al momento de la Segunda Guerra Mundial, el antiguo sistema de poder se encontraba fuerte en Latinoamérica, dictaduras de derecha dominaban en Bolivia, República Dominicana (Rafael Trujillo 1930), Ecuador, Guatemala (Jorge Ubico-1931), Honduras (Carías-1932), Paraguay, Perú, El Salvador (Maximiliano Martínez-1931) y Venezuela. Regímenes tradicionales apoyados por bayonetas se mantienen en Argentina, Panamá y Haití. En Cuba y Brasil las dictaduras de Batista y Vargas estaban apoyadas por el ejercicio. Solo México, Colombia, Uruguay, Costa Rica, Chile contaban con gobiernos democráticos.

En consecuencia, la amenaza de Guerra Mundial, mantiene en el poder los regímenes tradicionales en aras de la seguridad hemisférica. El impacto de la crisis frenó la acción popular, al tiempo que la pre guerra fué usada como pretexto para prolongar el poder, sin olvidar que los Estados Unidos

hizo todo lo posible por mantener en su sitio a los dictadores, ayudando económica y militarmente a los regímenes gobernantes, quienes vieron en USA el "padre tutelar" contra el avance de "ideas extrañas" a la "idiosincrasia democrática y cristiana del hemisferio".

En Honduras, las estructuras económicas adquieren cierto grado de desarrollo aunque en forma desigual, limitado y dependiente consolidando una economía agrícola-comercial de exportación y el surgimiento de reducidos polos de actividad económica urbana. Este crecimiento capitalista estuvo subordinado a las economías de enclave extranjero y el desarrollo de las fuerzas productivas fué mas visible en este sector.

En el orden político fué notoria la inestabilidad interoligárquica por la lucha por el poder, auspiciada en muchas ocasiones por los extranjeros. En este marco general surge la figura del Dr. Tiburcio Carías Andino, quien iniciará un gobierno que durará dieciseis años desde el 10. de febrero de 1933 hasta el 10. de enero de 1949, siendo éste uno de los períodos más prolongados de poder político, en la Historia de Honduras.

La presente investigación es producto del interés despertado en nosotros por conocer a profundidad un proceso histórico de gran trascendencia nacional, y al mismo tiempo como parte de la política de investigación de la Carrera de Historia de nuestra Universidad. La importancia que reviste el presente análisis reside en el objeto mismo: es un período desconocido en la historia nacional, muy desvirtuado por los aduladores del régimen, sin mayores análisis objetivos que lo aborden; al mismo tiempo que significa un verdadero prólogo de nuestra realidad actual.

La problemática abordada en este trabajo gira en torno a la explicación de las relaciones del gobierno del General Carías con el capital norteamericano, la ingerencia o no de este en el poder, y la respuesta del gobierno en favor o no del capital extranjero; lo mismo que caracteriza la política

carifista con respecto a la política internacional de Estados Unidos de Norteamérica dirigida hacia la América Latina y específicamente a Honduras.

Este trabajo, estructurado en capítulos, conduce al lector desde el momento en que aparece la figura de Carias Andino en el escenario de la lucha política hasta su ascenso en el poder. El segundo capítulo se refiere al tema central de la investigación apuntado líneas arriba. Seguidamente, el tercero y cuarto capítulo llevan al lector a conocer y explicarse las formas legales e ilegales de que se vale Carias para continuar en el poder y convertirse en dictador, y luego cómo se traducen en la realidad social las secuelas de la dictadura: represión, violencia, persecuciones, atraso, pobreza, etc; y desde luego las formas en el pueblo responderá a la dictadura: oposición, indiferencia, acomodo, etc. El capítulo final plantea una faceta pocas veces señaladas: la figura del dictador y el efecto multiplicador que genera su imagen, el culto al personaje, su vida y su gente, sus gustos, etc, elementos que ayudan a explicar mejor el panorama del cariato. No adelantaremos las formas de expresión de la dictadura, el lector podrá conocerlas en la lectura del contenido. Presentamos aquí un intento de análisis crítico sobre los hechos, en ese sentido las fuentes documentales son la piedra angular de nuestro trabajo. Se han escrito varios libros acerca de la presidencia de Tiburcio Carias, obras como "La Honduras de hoy bajo el régimen admirable del presidente Carias" de Rogelio Esquivel; "La justificación histórica de la actual prolongación del poder" de Daniel Hernández; "Cinco años de labor" del Distrito Central, no son más que libros aduladores del régimen escritos para ensalzar la figura de Carias y su régimen. "Carias, último caudillo frutero" de Filander Díaz Chávez es un primer intento crítico acerca de Carias, aunque se pierde y se enreda en una terminología marxista poco aceptable. Gautama Fonseca en su obra "Cuatro ensayos sobre la realidad política de Honduras" aborda positivamente el problema del continuismo carifista. El Lic. Ramón Oquell tiene varios artículos escritos sobre el régimen, con análisis críticos sobre el mismo. Este trabajo se suma a esos intentos de explicar objetivamente el período de estudio.



Lamentablemente la falta de fuentes históricas de primera mano constituyen una limitación a esta investigación. Algunas no se encuentran en el país y las fuentes son a veces inaccesibles. Aun así, caba señalar que contamos con excelente información bibliográfica, como son las obras "Un cacicazgo centroamericano" y "El desastre de una dictadura" de Angel Zúñiga Huete (principal opositor al régimen), escritor en el exilio y desconocidas en el país. La obra "Democracias y Tiranías en el Caribe" de William Krenhm es una crónica valiosa escrita en la época y que describe muchos detalles del cariato.

El libro citado del Lic. G. Fonseca nos fué de valiosa ayuda, lo mismo que varios artículos de revistas y sobre todo periódicos como "La Epoca" "Vanguardia Revolucionaria", "La Gaceta" y otros más utilizados como fuentes de primera mano.

Como ninguna investigación es algo acabado, ésta no es la excepción. Pese a las limitaciones que se encontraban en su realización, esperamos que el presente trabajo sirva de guía y ayuda a futuras investigaciones que se hayan sobre el cariato, proceso histórico que tiene mucho que aportar todavía como fuente de estudio de la Historia de Honduras.



DOCTOR Y GENERAL: TIBURCIO CARIAS ANDINO
(* 1876 - + 1969)

PRESIDENTE DE HONDURAS DESDE 1933 HASTA 1949

CAPITULO I:
ASI LLEGO CARIAS AL
PODER

"La guerra es un crimen cuando se inspira para dar pábulo a las ambiciones" Lucas Paredes.

Desde que se organiza la República Federal Centroamericana (1824-1838) hasta la formación del Estado con carácter oligárquico vemos que la lucha de clases en Honduras se ha manifestado por un período extensivo de revueltas armadas, "montoneras" ó "revoluciones" que se originan desde el intento de José Francisco Morazán por instaurar un Estado Nacional con amplias características liberales.

No podemos buscar las razones básicas de la ruptura de la confederación centroamericana en posiciones ideológicas ó religiosas consideradas incorrectas, tampoco en los "errores" de los liberales en su lucha por la unidad. La verdad es que el área centroamericana no encontramos una clase social con la capacidad de crear una economía regional que "implique lazos para sustentar la unidad política." (1), con excepción de Guatemala que por haber sido capital del Reyno de su mismo nombre mantenía una economía poderosa, el resto de los países del istmo viven en escasa comunicación entre sí y además bajo una profunda crisis. Estas rupturas internas (económicas, sociales, etc.) consignan más a una dispersión que a la unidad.

El caso de Honduras es más crítico en el siglo XIX: la crisis colonial no se ha superado aún, la minería en decadencia continúa representa un golpe económico fuerte por ser éste un rubro que permitía un cierto grado de articulación interna. Con una economía de autoconsumo o de subsistencia, un mercado que no pasa de ser local y sin capacidad para vincularse al mercado mundial. En otras palabras, las relaciones precapitalistas de producción son predominantes en el país. Williams Wells es un buen retratista



de la paupérrima situación de Honduras en ésta época. (2).

El triunfo de los conservadores en Centro América no borró sus disputas con los liberales, sino que al contrario agudizó las contradicciones políticas de ambos bandos. Desde 1842 se inicia un período que se caracteriza por una serie de intentos por construir un Estado Centralizado, es decir, un "Estado Nacional". No existía aún razones fuertes para que se sustentase ese "Estado Nacional", si bien es cierto que los hondureños comparten una misma lengua, una religión común; la desintegración territorial, la no existencia de buenos medios de comunicación, la ausencia de un mercado interno nacional, la ausencia de clases con sentido nacional impiden la formación de lo "Nacional". Recuérdese que para conseguir la independencia, los hondureños no participaron en una lucha armada contra España. Esto le resta el "fondo heroico histórico que pudo haber creado solidaridades, unificado voluntades y desarrollado una conciencia de pertenencia a una comunidad única, ésto último no existe" (3) La falta de una auténtica clase burguesa nos indica que estamos frente a una sociedad netamente precapitalista. De todo lo anterior se desprende que los impulsos liberales provengan de países como El Salvador y Guatemala que tenían ya una experiencia de cambios. Esta Reforma Liberal, débil desde un principio por su escaso sostén interno, encontrará también una oposición débil. *ES además el periodo de expansión imperialista. ¿y las repúblicas nacionales? Borque?*

La Iglesia hondureña no es poderosa para enfrentarse a la Reforma. El gobierno de Marco Aurelio Soto implantará medidas que lesionan los intereses de la iglesia, sobre todo aboliendo el diezmo y secularizando propiedades. Por otro lado, los terratenientes precapitalistas no son expropiados en sus intereses básicos, al contrario, el gobierno liberal emite leyes y decretos para transformar ese sector en productores para un mercado internacional y de mercancías. No es objetivo básico de esta investigación señalar los elementos que caracterizan a la Reforma Liberal, ni mucho menos enfatizar sobre las acciones y medidas tomadas por los reformistas. Al respecto se anota al final de la obra alguna bibliografía específica a este proceso histórico.

Nos interesa más enfatizar algunos elementos que conllevan a la formación del Estado Nacional que en definitiva comienza a perfilarse desde la reforma de Soto y Rosa. Importante si es referirnos a una de las actividades consideradas prioritarias por los reformistas: la inversión de capital extranjero. De esta manera "los reformadores parecen representar a una burguesía minero-mercantil compradora, que toma el aparato del Estado, trata de convertirlo en nacional y utilizarlo en la promoción de sus negocios"(4) Esto nos indica que el capital extranjero significa en la mente liberal el progreso del país y es tratado igualmente que el capital hondureño.

"La clase dominante de Honduras, al momento de la Reforma, es atrasada y dispersa, no tiene conciencia de clase nacional y su sector más progresista, constituido por los mineros y comerciantes, también es débil económica y políticamente. La revolución liberal difícilmente habría ocurrido, cuando lo hace, sino fuera por la intervención de los gobiernos liberales de Guatemala y El Salvador." (5).

De lo anterior se desprende la necesidad de permitir la entrada al capital extranjero. La Reforma crea las condiciones de inversión que se manifestará en dos sectores: las minas y el banano. Al subordinarse la clase dominante nacional al capital foráneo, no le queda otro camino que someterse a actividades de subsistencia y convertirse en "socios" y co-participes de la explotación extranjera. La clase dominante hondureña no crea su identidad por lo tanto no se convierte en clase nacional. Esto en consecuencia traerá la inestabilidad política y el caudillismo, acompañado de las constantes guerras civiles. Desde 1824 hasta 1876 se dan en el país 150 rebeliones armadas y, hasta 1933 se dieron más de cien gobiernos, algunos de corta duración. Hacia finales del siglo XIX la formación social hondureña se caracteriza por el predominio básico de formas precapitalistas de producción y en el plano político las guerras civiles serán el marco donde se acentuarán las contradicciones de la oligarquía, y serán los campesinos, movilizados políticamente por sus "patronos", los que decidirán en la lucha armadas cuál será la

facción que tendrá el control de los beneficios que da el poder. (6)

El 15 de marzo de 1875, año en que se lleva a cabo una de las tantas guerras civiles mencionadas, nació Tiburcio Carías Andino, hijo del hogar formado por el General Calixto Carías (liberal) y Sara Andino. Eran los Carías un matrimonio de extracción pequeño-burguesa:

"clase que dominará la política hondureña con sus vacilaciones propia de ella, incluso muy adentrado el siglo XX, bajo los dictados de la burguesía metropolitana yanqui y nacional." (7)

Sus años escolares los hace en la Escuela de Mr. White y se graduará de Bachiller en el Colegio "Espíritu del Siglo". Entra en la Universidad Central y se gradúa de Abogado el 30 de enero de 1898.

Después de los gobiernos de Soto y Luis Bográn, el liberalismo hondureño seguirá dos corrientes: disidentes y ortodoxos; esta contradicción se ahonda más en "rencores pequeño burgueses", y con mayor fuerza en los sectores herederos del orden colonial. Con el gobierno de Policarpo Bonilla (1893-1899) la intervención directa del gobierno de José Santos Zelaya de Nicaragua en los asuntos políticos internos de Honduras es muy visible. El Dr. Bonilla propagó las más avanzadas ideas del liberalismo y en sus filas militaron los Carías: Calixto, el padre, y Calixto, Marcos y Tiburcio, sus hijos. En éste período, Tiburcio Carías se dedicó a enseñar a leer y escribir como maestro de escuela en la capital.

En 1902 se llevó a cabo la campaña política para elegir presidente del país. El Partido Liberal se fraccionó en dos grupos: liberales aristas (seguidores de Céleo Arias) y liberales manuelistas (seguidores de Manuel Bonilla), de éstos últimos surgiría después el actual Partido Nacional. Al Dr. Arias lo apoyaba el Presidente Sierra mientras que los manuelistas trabajaban por su candidato. Al no haber ganador absoluto en las elecciones, la Asamblea Legislativa, en sesión del 17 de febrero de 1903 designará a Céleo Arias como Presidente de la República; Bonilla, por su parte, se había proclamado también Presidente en Amapala. Esto generará una crisis y una guerra civil.

Bonilla cancelará por la fuerza el Congreso Nacional y pondrá en la cárcel a sus contrarios. En esta nueva guerra Tiburcio Carías participará con el grado de coronel; esta oposición le resulta a Carías en una emigración política en 1904, regresando en 1907 como soldado de las fuerzas que derrocaron a Bonilla; por su participación en la lucha recibirá el Grado de General de Brigada.

La lucha contra Bonilla triunfará, designando al General Miguel R. Dávila como Presidente Provisional y luego como Constitucional. Los Carías participarán en el poder ocupando importantes puestos públicos, y en el caso de Tiburcio, será nombrado Gobernador Político de Copán y Cortés, y Jefe Militar de la Zona Norte.

Sin embargo la relativa paz hondureña se ve perturbada por otra guerra civil que encabeza Manuel Bonilla en 1910. Carías, encargado de la defensa de San Pedro Sula fué incapáz de retener las tropas(8). Manuel Bonilla consolidará su poder y es a bordo del buque norteamericano Tacoma, donde se impondrá como Presidente al Dr. Francisco Bertrand, quien en la realidad pasó el poder a Bonilla. Carías se vió obligado a irse al exilio a El Salvador, regresará ante la muerte de su padre gozando de garantías políticas dedicándose a las actividades agrícolas. Se afincará en un pequeño fundo familiar en la zona boscosa de Zambrano, una pequeña aldea de Tegucigalpa. En forma modesta y viviendo más de las rentas que daban una hostería y posterior restaurante, que de ser un fuerte ganadero y agricultor como pregonan sus biógrafos, Carías se preparaba para entrar de nuevo en política.

En 1919 se presentó el problema de la sucesión presidencial. Se presentaron tres candidaturas: el Dr. Alberto Membreño por el Partido Nacional Democrático, el General Rafael López Gutiérrez por el Partido Constitucional Democrático, más el Dr. Nazario Soriano que era el candidato del gobierno presidido por Bertrand. Carías, que se había mantenido un poco alejado de la política nacional, va a participar nuevamente en el debate uniéndose a las fi-



las de Membreño. Ante la insistencia de Bertrand de querer imponer a su candidato, poco a poco se iba fraguando la caída del Presidente por la fuerza. El mismo Bertrand suspende la publicación de varios periódicos en la capital y el 17 de Junio de 1919 el General Tiburcio Carías es enviado preso a la Penitenciería Central donde permaneció hasta el 8 de septiembre del mismo año. Esto generará una nueva guerra civil dirigida por los candidatos contrarios al oficialismo. En opinión de Lucas Paredes, es posible que López Gutiérrez contó con la ayuda del Presidente de Guatemala, pero:

"Prevalece la leyenda de que los planes revolucionarios contra el presidente Bertrand se hacían en la legación de los Estados Unidos de América, entonces a cargo del señor Sambola Jones, diplomático que, después de la revolución de 1919 que motivó la caída del gobierno de Bertrand, fué retirado por su gobierno del servicio diplomático por haber intervenido de su propia cuenta contra el gobierno constitucional de Honduras.....así salió el Presidente Constitucional, bajo el amparo de la bandera de las barras y las estrellas"(9).

Luego de la caída de Bertrand, asume el poder interinamente el Designado Dr. Francisco Bográn, quien convocará a elecciones en octubre de 1919, resultando ganador Rafael López Gutiérrez, iniciando su período el 1ro. de Febrero de 1920:

"Nada perdurable realizó el Presidente López Gutiérrez. Permitió una relativa libertad de la emisión del pensamiento escrito, pero no soportó los acicates de la censura periodística por mucho tiempo....bajo el gobierno de López Gutiérrez se concedió en 1921 a la United Fruit Company, el derecho de establecer y explotar el monopolio de las industrias radiotelegráficas y radiotelefónicas llegando al grado de dar lo que no pedían.....(10).

Con la muerte del Dr. Alberto Membreño, Tiburcio Carías pasa a ocupar la dirección general del Partido Nacional al mismo tiempo que es nombrado candidato a la presidencia de la República para las elecciones de 1923.

El Dr. Paulino Valladares desde las columnas de su Diario "El Cronista" perfilaba la personalidad política de Carías Andino. El 2 de diciembre de 1922 había aparecido el periódico "Sufragio Libre" aclamando su candidatura:

"La gran mayoría del pueblo hondureño aclama con sobra de justicia al Dr. y Gral. Tiburcio Carías Andino, quien por su ecuanimidad, por sus reconocidas aptitudes, su espíritu conciliador y sus antecedentes sin máscula, es prenda de bienestar para el país." (11).

El cómputo de los comicios de 1923 dió como resultado el siguiente:

20.839 votos para el Dr. Juan Angel Arias del Partido Liberal
35.474 votos para el Dr. Policarpo Bonilla del Partido Liberal Constitucional o Policarpismo.
40.953 votos para el Dr. Tiburcio Carías del Partido Nacional.

Este resultado, según la Constitución de la República vigente, no significaba mayoría absoluta en favor de ninguno de los candidatos, por lo que deía ser el Congreso Nacional quien eligiera al Presidente. También en el seno del Congreso ninguno de los aspirantes a la presidencia reunía votos suficientes para su elección. Esto originó una situación conflictiva. Carías, que pensó tener a su favor la opinión general y creerse el legítimo ganador se lanza a la lucha armada arrastrando consigo a los diputados que le eran fieles; entre estos estaban: Audato Muñoz, Vice-Presidente de la Asamblea; Gustavo Castañeda, Pro-Secretario; Ramón Alcerro, Secretario; Felipe Cálix, Luciano Milla, Carlos Torres, Ignacio Durón, Rafael Muñoz y otros más. Esto dejará sin quorum el Congreso, situación que aprovecha López Gutiérrez para decretar el Estado de Sitio y



proclamarse dictador el 16 de Diciembre de 1923. Esto originará una cruenta guerra civil que ensangrentará el país.

Se sabe de verdad que Carías y Arias trataron varias veces de arreglar un pacto para buscar una solución pacífica al problema, intentando nombrar en el Congreso al Dr. Miguel Paz Barahona como Presidente de la República, estas pláticas fracasaron al no haber acuerdo mutuo porque nadie quiso transigir en sus intereses.

El lro. de febrero de 1924 se inicia la guerra con la llegada a San Juan-cito de tropas armadas, al mismo tiempo que renunciaba el Ministro de Guerra y Marina y el Comandante Militar y Gobernador de Tegucigalpa. La Ciudad de Marcala fue la primera en caer mientras que la ciudad de Siguatepeque era tomada por un grupo armado seguidor de Carías. (12).

El Ejército Constitucional de Oriente, como se autodenominaban las tropas de Carías, emite su proclama donde declaran al Dr. Carías como el legítimo Presidente de Honduras, según documento firmado en Lamaní, Comayagua el 9 de febrero de 1924.

Al fin, el 10 de febrero, las tropas gubernamentales se enfrentan a los "revolucionarios" en Jacaleapa, derrotándolos cruentamente. Mientras, en occidente, una alianza formada por los Generales Vicente Tosta y Gregorio Ferrera unen sus fuerzas de guerra y lanzan un manifiesto en Santa Rosa de Copán, lo que pone difícil la situación para el tambaleante gobierno de López Gutiérrez.

El embajador de los Estados Unidos, Franklin Morales intentó varias veces celebrar entrevistas entre los jefes combatientes mediante el envío de misiones formadas por destacados personajes políticos capitalinos, fracasando varias veces en sus auspicios. El Departamento de Estado rompió relaciones con la dictadura al mismo tiempo que los barcos Milwaukee y El Rochester atracaban en Amapala y Puerto Cortés, respectivamente. El Cuerpo Diplomático acreditado en Tegucigalpa (México, El Salvador, Guatemala, Inglaterra y Estados Unidos) fué ubicado en lugar neutral a petición propia para protec-



ción de sus vidas.

Entre tanto, el Consejo de Ministros asume el poder del Ejecutivo, el mismo día que fallece el dictador López Gutiérrez, el 10 de marzo de ese año. Después de la caída de Comayagua, San Pedro Sula, Juticalpa, Tela, La Ceiba, Trujillo y muchas más ciudades y pueblos, las tropas antigobier-nistas logran poner sitio a la capital.

El 19 de marzo entran a la capital "200 mariners armados hasta los dientes y con bandera desplegada" (13); aunque el gobierno provisional protes-tó la agresión a la soberanía nacional, tuvieron más peso moral las hojas volantes y el "Boletín de la Defensa Nacional", publicados por Froylán Turcios, Maximiliano Vásquez y otros.

Bien preparado con armas y municiones obtenidas algunas en Nicaragua, el General Carías marcha sobre la capital hondureña ubicando su cuartel ge-neral en la aldea cercana de Suyapa. Un contraataque por la retaguardia hace que las fuerzas caríistas salgan en desbandada. En esta oportunidad Carías estuvo a punto de ser capturado:

Se salvó gracias a la excelencia de su cabalgadura: una magní-fica mula mora, obsequio de uno de sus adictos." (14).

Al fin, el 28 de abril, bajo duros combates cuerpo a cuerpo la capital es tomada por "la revolución". Dos días después las tropas norteamericanas abandonan Tegucigalpa y se embarcan a bordo de su nave, los mariners eran dirigidos por el comandante Lewis D. Causey. *¿Quién lo mandaba?* Desde abril de 1924 el General Vicente Tosta asume la Presidencia con carácter provisional, convoca a la Constituyente, quien creará la novena Constitución hondureña y delegó el poder del Ejecutivo en Tosta. En este nuevo regimen, Tiburcio Carías será nombrado Ministro de Gobernación y Justicia.

En diciembre de ese año se realizan elecciones presidenciales, la Convención del Partido Nacional proclama como su candidato al Dr. Miguel Paz Barahona, médico pequeño burgués de provincia, quien ganará los comicios surgiendo como Presidente Constitucional desde el lro. de febrero de 1925 al lro. de febrero de 1929. El carácter conciliador de Paz Barahona con miembros del Partido Liberal (Gregorio Ferrera era Ministro de Guerra) a quienes coloca no solo en su gabinete sino también en puestos menores, le traerá contradicciones con Carías.

*La United
absorve
a la
Cuyamel*

"Paz Barahona no admitía imposiciones de ninguna clase, y esto lo condujo al distanciamiento con Carías, no solo por la raíz propia de su clase, sino porque pudo vislumbrar el carácter dictatorial del caudillo" (15).

Al final del gobierno de Paz Barahona, Carías fue designado candidato presidencial por segunda vez. Al General Carías se le acusó de compromisos con la United Fruit Company mientras que a los otros se les acusaba de ser protegidos por la Cuyamel Fruit Company:

"Tegucigalpa, 18 de Mayo de 1928.- Comités y Sub-Comités nacionalistas de la República. Circulan nuestros adversarios, comprendiendo por largos años de amarga experiencia que son impotentes para luchar en lid caballerosa con el Partido Nacional, han creído a última hora, que quizá valiéndose de mentiras y viles calumnias puedan debilitar nuestra pujante agrupación, propalando que nuestro Partido está apoyado por la United Fruit Company y haciendo circular anónimamente una hoja suelta..." (16).

En las elecciones de 1928 Carías es derrotado por el candidato del Partido Liberal, Vicente Mejía Colindres con un margen de más de 13.000 votos. Cuando discutió la derrota con sus aliados Carías dijo:

"Pues conformarnos con la derrota. Hacernos a un lado para que pasen los que han triunfado. No hay porqué preocuparse. Debemos asegurar la paz antes que todo." (17)

¿Dónde están las compañías bananeras y maderas?

- 11 -

En 1930 el General será reelecto diputado y en 1931 el nacionalismo se anotará un triunfo político al ganar los comicios para alcaldes municipales.

A partir de finales de 1929 la crisis financiera internacional del sistema capitalista comenzará a hacer sentir sus influencias en Honduras, al acusar la producción económica nacional un descenso de casi dos millones de pesos en relación al año anterior.(18).

La crisis del treinta no significa en Centro América la terminación de un período histórico ("desarrollo hacia afuera") y un cambio más o menos de profundidad en sus estructuras e instituciones, pero si podríamos considerarla una etapa transicional de aproximadamente tres lustres. La crisis agudizará las contradicciones y debilidades heredadas por el "desarrollo hacia afuera" acumuladas durante muchos años.

En general, desde comienzos del siglo XX, las economías de agroexportación centroamericanas permiten observar un "cierto grado de desarrollo alcanzado, aunque este haya sido desigual, limitado y dependiente"(19).

Un escaso cambio social que descansa en las economías de agroexportación y en un grupo social (pequeña burguesía) que poco a poco perdió su capacidad reformista y modernizadora, períodos alternados de bonanza económica amenazados por el intercambio desfavorable a nuestros países en el mercado mundial, serán la característica de la dinámica de desarrollo capitalista. Con la crisis aparecen al descubierto todas las limitaciones que el capitalismo emergente había tenido en Centro América. La expansión del capitalismo, aunque se manifiesta claramente en las economías de exportación y la creación de algunos ejes de actividad económica en las ciudades (de escasa modernidad), no llega hacia los otros sectores del sistema (campo, industria, etc.). "La expansión del capitalismo no se propagó ni aún en sus momentos de auge, y los sectores estratégicos nacionales receptores de aquellos impulsos parecían reforzar, con su funcionamiento, la inmovilidad del resto del establishment" (20).

Políticamente, la constante serán los períodos de tensa inestabilidad social provocados por las contradicciones internas de las oligarquías, y los regímenes caudillistas de larga permanencia en el poder. Es innegable la ingerencia norteamericana en las "montoneras, guerras civiles, etc. que caracterizan las décadas precedentes a la crisis.

Regímenes como el de Estrada Cabrera (1898-1920) en Guatemala y de Manuel Bonilla en Honduras serán los avaladores de la penetración del capital imperialista norteamericano y el afianzamiento interno de las oligarquías. Específicamente en Honduras, las rivalidades oligárquicas se resolverán en las guerras civiles y en la intervención norteamericana.

La crisis de 1930 se hará visible de inmediato con la brusca caída de los precios internacionales del café y por un debilitamiento general del comercio exterior. Un largo estancamiento en lo económico y social, lo que originará un afianzamiento de la clase dominante agudizando aun más la situación. No es propósito fundamental de este trabajo mostrar los efectos económicos y sociales de la crisis en Centro América, sino más bien señalar la consecuencia política inmediata del receso. Para lo primero puede consultarse amplia bibliografía señalada al final.

El estancamiento económico y la crisis en general develaron el carácter de dominación que imperaba y que se esforzaba por mantenerse socialmente inalterable. A excepción de Costa Rica, Centro América en general padeció de "un reforzamiento de las formas externas de dominación y vió agudizarse el estilo oligárquico mediante el cual una élite social conservó inalterable su poder durante tres o cuatro lustros" (21) Interesante es hacer notar que esta clase social buscará extender su dominio político a través del intermedio de líderes militares pequeño burgueses (clase media), es decir, individuos pertenecientes a fracciones de clase, que dominarán en nombre y representando a la clase dominante, iniciándose un período de creación y profesionalización de los actuales ejércitos del istmo, y que emergen como nuevos sectores de poder con amplia decisión política-clasista.

Esta dominación oligárquica parirá las dictaduras militares de Jorge Ubico, en Guatemala (1931-1944); de Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador (influyente como Vicepresidente desde 1930 y como Presidente desde 1935-1944); Anastasio Somoza en Nicaragua (incluyente como Jefe de la Guardia Nacional desde 1929 y como Presidente en períodos que van desde 1937 hasta 1956), y el Dr. Tiburcio Carías Andino en Honduras. Todos éstos, a excepción de Ubico fueron Generales de clase media y todos derribados por movimientos populares, a excepción de Carías.

El Estado oligárquico en Guatemala bajo la dirección de Jorge Ubico (1878-1946) donde la coerción ejercida alas manifestaciones de descontento rurales y la oposición y presiones organizadas urbanas, ilustran claramente el dominio oligárquico en el poder. El gobierno militarista de Ubico reprimió ferozmente la agitación social en 1933 fusiló a un centenar de dirigentes sindicales, guatemaltecos y hondureños (Juan Pablo Wainwright), al mismo tiempo que dictaba leyes contra "la vagancia" para evitar y castigar cualquier descontento. Guatemala se recuperará de la crisis económica hasta los últimos años de la Segunda Guerra Mundial. Como ya se anotó, una revolución popular nacionalista acabará con la dictadura ubiquista, en 1944.

En El Salvador no hubo un "colapso económico" total, aunque en el plano social la crisis fue más aguda. Fueron constantes el desalojo de tierras y el desempleo en el campo. Una injusta política gubernamental agudizó los problemas sociales. En 1932 estalló un levantamiento campesino en la región de Izalco que adquirió gran magnitud, el gobierno militar de Maximiliano Hernández Martínez (*1882-1966) junto con el apoyo de los terratenientes asesinó brutalmente a más de 30.000 campesinos y extendió la represión a todo el país. Hernández Martínez, electo Presidente en 1934, reformó la Constitución y se hizo reelegir en 1939. Una huelga lo obligó a dimitir en 1944. (22).

En Nicaragua, el campesinado de la zona nor-occidental, impulsados por el hambre y el desempleo desencadenados por la crisis darán su apoyo armado a Augusto Cesar Sandino, quien luchaba contra la intervención norteamericana-





na desde 1927. Esta lucha, antiimperialista, se orientó luego hacia reivindicaciones agrarias. Anastasio Somoza (*1896- +1956) primeramente Jefe de la Guardia Nacional y luego Presidente de Nicaragua en dos oportunidades, será el correlativo político de la crisis. Un férreo gobierno militar basado en la represión popular será su período de poder, hasta que muere asesinado en 1956.

En síntesis podemos decir que las dictaduras militares ^{y del imper} centroamericanas del 30 son una necesidad histórica de las clases dominantes para hacer pagar a los sectores populares el precio del colapso económico, sectores estos que no solo lo forman los campesinos sino también laborantes urbanos, burócratas, pequeños propietarios, comerciantes, artesanos y profesionales. En general diremos que la crisis descubrió los efectos y limitaciones de las Repúblicas Liberales y su consiguiente imposibilidad de modernizar la base económica y el esquema político del itismo.

Mientras tanto, en 1932 se celebran elecciones presidenciales en Honduras. Para esta vez se preparó la tercera postulación del General Carías al poder. Hay que hacer notar los factores oficiales a su favor con que contaba el General: la mitad de las diputaciones (curules) en el Congreso Nacional, una mayoría en el Tribunal Superior de Cuentas, varias juntas de Fomento, el Poder Judicial casi en su totalidad y personal adicto en las municipalidades en cerca de ciento ochenta comunidades del país.

Las elecciones dieron como resultado el triunfo del candidato del Partido Nacional con un total aproximado de 79.000 votos, por su parte el Partido Liberal, que llevó como candidato al Lic. Angel Zuñiga Huete obtuvo 62.000 votos. Este triunfo nacionalista causó sorpresa en los enterados del movimiento electoral.

Recapitulando el monto de los totales de los comicios ocurridos vemos que: en 1923 los liberales ganan a los nacionalistas por un margen de más de 7.000 votos, en 1925 los liberales se abstuvieron y los nacionalistas ob-

tienen 36.000 votos; en 1928 ganan los liberales con un margen de 13.000 votos; en 1930 para elecciones de diputados ganan de nuevo los liberales con un margen de 7.000 votos; pero en 1932 ganan los nacionalistas con un margen de 19.000 votos; que venían luchando con un promedio de aproximadamente 40.000 votos, en menos de dos años duplicaron su número de votantes. "Este hecho tan remarcable y notorio pone al descubierto el sistema más seguro de que el dolo y la coacción, en múltiples formas, fueron los elementos propulsores del alto coeficiente efectivo alcanzado por los reaccionarios y su jefe en los comicios de 1932" (23).

Lo cierto es que en febrero de 1933 Cárrias Andino inaugura su período presidencial que durará hasta ^{31/III/48} 1949, siendo ésta la más larga permanencia gubernativa de un presidente de Honduras. Si bien es cierto que con Cárrias terminan las revueltas armadas que habían caracterizado la forma de la lucha de clases de la oligarquía nacional, la "paz social" que implementará el dictador será producto de un gobierno autoritario ejercido con rigor. Cárrias, al igual que la mayoría de los Presidentes, Jefes de Estado y demás personajes políticos que aparecen en escena desde la Reforma Liberal son de extracción pequeño-burguesa. Es precisamente de ésta fracción de clase que hará uso el imperialismo y la oligarquía terrateniente-burguesa subsidiaria nacional, para lograr sus ambiciones de sometimiento y dependencia, gérmenes básicos que acentuarán el subdesarrollo nacional.

Resulta curioso que casi todos los personajes históricos en mención comparten una tendencia liberal, grandemente influenciados por la filosofía positivista que caracterizó a la Sociología clásica del siglo XIX. También es interesante señalar las contradicciones feroces que existirán entre ellos y asimismo las luchas armadas para llegar al poder.

Siendo una fracción de clase en transición, sobre ella pesa una tremenda inseguridad social: el miedo eterno de caer en la pobreza y su deseo pertinaz de ascender a la riqueza de la burguesía. De allí su incertidumbre política, económica y social: toma un camino que cree seguro, luego lo abandona por su lado antagónico, convirtiéndose esto en una situación de anar-

¿Por qué?

¿Porque terminan las revueltas?

quía en la cual todas las armas y todos los medios son posibles y válidos. Aspiran al poder por temor a la pobreza, de allí que no es extraño que algunos personajes políticos nuestros se hayan convertido de la noche a la mañana en latifundistas (Boyrán y Leiva) ó propiamente burgueses (Soto). Es posible que en este caos político, en esta confusión y desorden en donde se pelea por "esto", por "aquello", por "este" o por "aquel", encontremos personajes que revestidos de un liberalismo reformista sean en la realidad conservadores (Rosendo Agüero).

A la falta de una clase burguesa, orgánicamente constituida, el positivismo, portador de ideas de progreso y evolución, se infiltrará en las mentes de la pequeña burguesía, quienes serán los impulsores del desarrollo capitalista.

Constituir un Estado Nacional fue la causa de las múltiples guerras de los caudillos pequeño-burgueses, pero las condiciones sociales internas y externas daran como resultado la llegada del capital monopólico frustrando el intento nacional.

CAPITULO IITIBURCIO CARIAS: GENDARME DEL CAPITAL
NORTEAMERICANO

La Compañía Frutera Inc
se reservó lo más jugoso
la costa Central de mi tierra
la dulce cintura de América....

Pablo Neruda. "Canto
general"

1.- Sinopsis Histórica del Enclave Bananero en Honduras.

Difficil sería explicar el papel político que desempeñarán las compañías bananeras y su ingerencia visible en el gobierno del General Tiburcio Carías Andino si antes no conocemos y analizamos la llegada del capital norteamericano en gran escala en Honduras que se manifiesta con el surgimiento de una economía de enclave bananero. Asimismo es imprescindible señalar la forma en que irá creciendo esa economía y las repercusiones que traerá consigo en el ámbito nacional.

El enclave bananero se trata de una zona inscrita en la territorialidad de un país controlado por otro, de "un Estado dentro de otro Estado" de acuerdo a lo señalado al control ejercido por las bananeras en la zona norte, donde desarrollaron sus operaciones.

La incorporación de la producción de un país al mercado mundial mediante la forma de una economía de enclave produce en la economía receptora un sector moderno, verdadera prolongación tecnológica y financiera, en este caso, de la economía norteamericana. La economía de enclave significa el dinamismo de las metrópolis, que controlan desde fuera todas las decisiones. Por su parte las economías receptoras resultan mayormente deformadas, porque su comercio externo es de predominio monocultivista sin que los ingresos generados tengan efectos favorables en la economía local, no solo por el control extranjero en el comercio exterior, sino también porque los impuestos percibidos son bajos. (17)

El enclave bananero destaca el carácter dominante de la plantación, que ordena la actividad económica-política de la zona en que se asienta, aunque esto no significa que sea el único rubro de producción que las bananeras dominen. (24).

La plantación se define usualmente como una unidad económica de producción agrícola para exportación. Este hecho es lo que diferencia a la plantación de otras unidades productivas, la hacienda por ejemplo. La plantación agrupa generalmente un conjunto amplio de trabajadores no calificados bajo la dirección de un pequeño grupo de capataces y supervisores, todos asalariados.

La plantación neocolonial concentra grandes extensiones de tierra explotada semiintensivamente y se destaca por el monocultivo para una demanda internacional.

En Honduras, hacia finales del Siglo XIX comienza a visualizarse la importancia de la producción y comercialización del banano. Para estos momentos el control productivo es de bananeros hondureños independientes que comercian el producto con el mercado de Nueva Orleans.

"Poco a poco el comercio del banano se fue institucionalizando y mayores cantidades de agricultores comenzaron a depender del cultivo y venta de la fruta. Al mismo tiempo en los Estados Unidos, principal mercado de la producción bananera, los comerciantes acumulaban grandes ganancias, gracias a la buena acogida que había tenido el producto por parte de los consumidores norteamericanos." (25).

El aumento del volumen de las exportaciones, la aparición del transporte con refrigeración, la expansión del mercado consumidor de Estados Unidos, hicieron rentable el negocio del banano y facilitaron que los compradores ahora se transforman en plantadores directos.

Se inician como plantadores los hermanos Vaccaro (José, Félix y Lucas) y sus sobrinos los Dántoni, italonorteamericanos, con las primeras plantaciones en La Ceiba en 1899 por su propio riesgo y cuenta, fundando la Vaccaro Brothers y Co...Es hasta 1903 que ésta compañía recibe la primera concesión del gobierno que tiene que ver con canalización de ríos para riesgos y expansión de su línea de ferrocarril.

En 1902 el norteamericano W.F. Streich obtiene del gobierno hondureño una concesión de cinco mil hectáreas a ambos lados del río Cuyamel. (26) Será este señor quien eche los cimientos para la producción bananera en gran escala.

Samuel Zemurray (Legendaria figura de la historia bananera hondureña) se dedicaba a la venta de bananos maduros desechados por la United Fruit Company en los mercados norteamericanos, convirtiéndose en competidor fuerte y molesto. A raíz de problemas financieros Streich venderá sus propiedades a Zemurray, pasando éste a ser propietario e iniciando el cultivo directo del banano en Honduras, ganándose la confianza de los bananeros independientes al concederles préstamos y otros beneficios.'

En 1911 Zemurray funda la Cuyamel Fruit Company, con un capital de cinco millones de dólares, iniciando también la época de las grandes concesiones estatales como retribución política. Zemurray había apoyado al derrocado ex-presidente Manuel Bonilla para que retomara militarmente el poder. Al lograrlo Bonilla, Zemurray obtendrá una concesión de 10.000 hectáreas de tierra en arriendo. (27).

Aunque la United Fruit Company poseía tierras en Honduras desde su fundación, sus negocios principales eran la comercialización del banano con los plantadores locales, teniendo fama de honesta. Es mediante Zemurray que la UFCo. se establece definitivamente en Honduras. En 1912. H.V. Rolston, Vicepresidente de la Cuyamel Fruit Company, obtiene una concesión para construir un ferrocarril y establecer plantaciones cerca del Puerto de Tela. Rolston trasladó esta concesión a Zemurray quien en 1913 la cede a la Tela Railroad Company, (28) subsidiaria de la UFCo, creada con el propósito expreso de explotar la concesión adquirida.

La Tela RR.Co. inicia rápidamente sus cultivos en la zona litoral y zona este del Urdá con gran éxito que para 1914-1915 aparece como el principal exportador de bananos en Honduras.

*obtener que?
a cambio del ferrocarril.
nunca lo construyó.*

En abril de 1912 la Truxillo Railroad Company, también subsidiaria de la UFCo., había obtenido una concesión para construir un ferrocarril que uniera el puerto de Truxillo con Juticalpa y que a su vez debía comunicarse con Tegucigalpa. La Truxillo RR.Co. se instaló en Puerto Castilla e inicia sus plantaciones en 1914.

La Vaccaro Brothers y Co. que se había instalado en La Ceiba, mediante sucesivas concesiones, expande sus ferrocarriles, significando esto una considerable cantidad de tierras a su disposición.

"Si se tiene en cuenta que el Estado hondureño cede al concesionario el uso de doscientos cincuenta hectáreas de tierra por cada kilómetro de ferrocarril construido, además de otros privilegios: uso gratuito de maderas, petróleo o carbón encontrado en las tierras cedidas unido al libre uso de tierras nacionales para la construcción de las instalaciones necesarias para el efectivo funcionamiento del ferrocarril (oficinas, bodegas, etc.) (29)

Durante la segunda década del actual siglo la Vaccaro Bros, y Co. procede a diversificar su producción creando industrias, instalando un ingenio de azúcar, una fábrica de aceite y manteca vegetal, creando además el Banco Atlántida, hoy día el más poderoso en el país. A raíz de los efectos del "mal de Panamá" que atacó las plantaciones, los Vaccaro se ven obligados a buscar nuevos capitales para contrarrestar a la enfermedad del banano reorganizándose en 1924 con el nombre de la Standard Fruit and Steamship Company, con la mayoría de las acciones en poder de los Vaccaro.

*} y la
} concu-
} sencia
} entre
} monopol.*

1. Vaccaro ... 2. Standard Fruit Co. 3. S. F. and Steamship Corporation

Zemurray, expande sus instalaciones durante la segunda década del presente siglo adquiriendo terrenos fértiles y consigue mejorar sus plantaciones. Al tremendo crecimiento de su producción bananera, Zemurray también inicia una diversificación en su producción, instalando ingenios de azúcar en la Lima y además construyendo un excelente puerto en Puerto Cortés y adquiriendo el control desde 1920, del Ferrocarril Nacional.

Todo esto le permitirá fundar un gran imperio bananero y convertirse en digno rival de la UFCo.

La Cuyamel F.Co. vende mejores bananos y más baratos en Estados Unidos que la UFCo., principal abastecedor de la fruta en el mercado norteamericano lo que hará que se produzca una competencia entre estas compañías, que se transmitirá al territorio hondureño contribuyendo a profundizar la típica inestabilidad política nuestra. Según Edelberto Torres Rivas esta competencia interbananera se manifiesta en forma aguda en el diferendo de límites territoriales entre Honduras y Guatemala (1927-28) que casi lleva a una guerra a estos países. (3) La Cuyamel F.Co. apoyará la posición de Honduras mientras que la UFCo., que también usufructa tierras en Guatemala, se mantendrá cautelosa. Los intereses de las compañías rivales, que tiene por base una disputa de tierras, hizo más agudo el problema, que solo se resuelve bajo la mediación de Estados Unidos.

Para 1929, en plena crisis mundial, se resuelve esta competencia interbananera, cuando Zemurray sede la Cuyamel Fruit Company a cambio de 300.000 acciones de la United Fruit Company, que al verse libre de su competidora pasa a ser el gran monopolio de la producción bananera. *30 millones de dólares*
Zemurray será el presidente

Es necesario señalar que el surgimiento, instalación y consolidación del enclave bananero en Honduras se ve acompañado del apoyo y la política expansionista de los Estados Unidos para Centro América y el Caribe, asimismo responde en Centro América, el dominio data de 1906 (ver Paulino Valladares) de la fase imperialista del sistema capitalista mundial.

Las compañías bananeras, por su parte, intervendrán en la vida política del país:

El problema del imperialismo es necesario desarrollarlo más

"sus intereses serán siempre adecuadamente representados por grupos políticos nacionales, aunque no pueden adelantarse muchas conclusiones en este sentido, debido a que las relaciones entre las bananeras y la vida política hondureña aún esperan un estudio de profundidad". (31).

El enclave bananero en la historia de Honduras representa una forma avanzada y profunda de dependencia significando además, en la base de toda nuestra vinculación económica con la metrópoli y con el mercado mundial en toda su extensión.

2.- Carías, Las Bananeras y Roosevelt.

En el capítulo primero se ha explicado la forma en que Carías ascendió al poder con el apoyo económico y moral del capital norteamericano residente en la United Fruit Company, Carías consolidará un Estado determinado económicamente por el desarrollo bananero y tendiente a favorecer los intereses de las compañías. Es claro que la cancelación de las revueltas armadas era una necesidad para las compañías, pues un período prolongado de "paz", y sobre todo calma política, les permitía prosperar sin trabas y poder salir de la crisis: sin los obstáculos legales, ni el partido liberal; ya que este fué apadrinado por el capital de la Cuyamel Fruit. Co.

El gobierno además se debatía en la coyuntura de la crisis económica, un balance hecho por el Congreso Nacional señalaba: "desde hace algún tiempo, todas las fuerzas económicas del país se encuentran en un estado de depresión alarmante que tiende a prolongarse indefinidamente sin perspectiva de una reacción favorable; que debido a la limitación de productos exportables el comercio de importación sufre las consecuencias de escasez de divisas extranjeras". (32) Ante esta situación el gobierno se ve en la imperiosa necesidad de recurrir a los préstamos de las bananeras para enfrentar sus compromisos. Para 1933, se manejaba un presupuesto de 16 millones de lempiras y que dos terceras partes eran cubiertas por los impuestos que pagaban las compañías bananeras. La United aparecía como la principal prestamista al gobierno. Estas deudas se otorgaron a cambio de concesiones, privilegios, franquicias y toda clase de beneficios.

Carías fué, desde muy entrada su carrera política, el hombre escogido por la United. En 1927, cuando la Cuyamel intentó legalizar, a través del Congreso Nacional, las líneas ferrocarril clandestinas en sus plantaciones, era Carías el Presidente del Congreso. La Cuyamel perdió la batalla legal y organizó la revancha: apoyó económicamente y aglutinó fuerzas para que en 1928 Mejía Colindres derrotara a Carías en la elecciones. Una vez que la Cuyamel fué absorbida por la United la guerra del banano había terminado en Honduras: el candidato del gigantesco consorcio bananero, Carías, llegaba al poder en donde "dispúsose en abundancia el oro bananero para comprar a las autoridades municipales, a cuyo cargo estaban las elecciones" (33) de 1932.

Luego en el poder vinieron las regalías para el monopolio bananero: en 1932 se redujo el impuesto de irrigación sobre las tierras productoras de bananos de 10 a 3 dólares por hectárea primero y luego a 1.50 dólares.

En 1933, a cambio de 98.000 dólares y de la concesión de 60.000 hectáreas de terreno, la United quedó libre de su obligación de construir el ferrocarril de Puerto Castilla a Juticalpa.

Desde principios de 1932 las acciones de la United registraron una baja tremenda; Zemurray, despidiendo al Presidente de la Compañía (cutter) estableciendo rigurosas economías logró poner fuera de peligro al trust bananero claro, estas medidas fueron ayudadas en mucho por la legislación hondureña.

Para 1935 la situación de las compañías, subsidiarias de la United era la siguiente:

a) La Standard Fruit y Steamship Co.⁷

Esta compañía operaba con más de 93 kilómetros de línea principal de ferrocarriles, mas 346 kilómetros de ramales con un número de 1.444 trabajadores, de los cuáles 1.288 eran hondureños y centroamericanos y 156 extranjeros, sufrió una baja en la exportación de bananos, con un descenso de 1.934.728 racimos.

b) La Tela Railroad Company.

Operaba con 360 kilómetros y 699 mts de líneas ferrocarriles, de las cuales 116 kms y 826 mts. eran de vía principal y 243 ksm. y 873 mts de ramales. Ocupaba una cantidad de 4.928 personas, de ellas 3.189 eran hondureñas, 1072 salvadoreños, 139 centroamericanos y 534 extranjeros.

c) La Truxillo Railroad Company.

Operaba con 387.73 kilómetros de ferrocarril en explotación, en líneas principales y ramales. Su explotación bananera de ese año fué de 3.226.704 racimos. Empleaba 5.221 trabajadores de los cuales 4.219 eran hondureños, 597 centroamericanos y 405 extranjeros. Esta compañía invirtió durante ese año en derechos fiscales, municipales, compras, empleados y planillas de operarios la suma de 2.702.696.68 dólares.

ch) La Aguan Valley Company.

Esta empresa tenía un número de trabajadores de 1.925 de ellos 1.783 eran hondureños y centroamericanos y 142 extranjeros. La cantidad invertida en ese año fué de 1.266.325.32 dólares.

d) Compañía agrícola del Uta. (sesionaria de la Standard F. Co.)

Operaba con 211 kilómetros de ferrocarril más 17 kilómetros de tranvía. Exportó 6.263.871 racimos de bananos e invirtió en total 3.462.266.00 dólares.

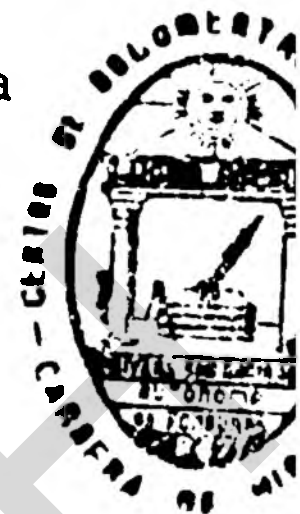
Estos datos, tomados del mensaje presidencial dirigido al Congreso Nacional por el presidente Carías, en enero de 1935 (34) nos demuestran la tremenda expansión productiva de las compañías bananeras, lo mismo que la inmensa red ferrocarrilera que servía para sus propósitos, sin olvidar por supuesto, los datos que señalaba la gran cantidad numérica del proletariado. A la explotación ferrocarrilera privada de las compañías hay que agregarle el usufructo del ferrocarril nacional: en 1920, la Cuyamel F.Co. obtuvo el contrato de anticresis del Ferrocarril Nacional, desde Puerto Cortés hasta potrerillos, en garantía de un crédito

por un millón de dólares. Los ferrocarriles fueron vistos como una panacea para dar solución a los problemas de comunicación e integración nacional y progreso. Se construyeron muchos ferrocarriles, pero no para unir las poblaciones al país sino para las plantaciones. Más de 900 millas de vías férreas se construyeron en el norte hondureño pero ni una sola en función de los intereses del país. La prepotencia de las compañías y la debilidad del Estado de Honduras impidió el cumplimiento de los tratados o contratos.

Para esa época era evidente "la necesidad de atraer capital extranjero hacia tierras hondureñas con el fin de explotar nuestra riqueza minera agrícola, etc." (35) como principio básico de la política del gobierno.

El Congreso funcionaba de manera tal, que cualquier ley o decreto que se propusiese tendiente a bajar los intereses de las compañías bananeras y capital extranjero en general, era abortado. Veamos un ejemplo: El Decreto No.9 del 6 de Enero de 1934 emitido por el Congreso Nacional señala en declarar nula "la iniciativa del Diputado Don Eleazar F. Vargas, relativa a exigir una multa de ocho mil dólares a la Truxillo Railroad Co. con el objeto de donarlos a la Municipalidad de Juticalpa, para que construyera un mercado" (36).

El hecho más escandaloso y vergonzosos para la dignidad hondureña lo constituyó la autorización concedida a la Truxillo Railroad Company para que levantara el ferrocarril que unía los departamentos de Colón, Yoro, Olancho y la zona de la Mosquitia. La contrata celebrada entre el Estado de Honduras y la Truxillo R.Co. es el resultado final de reformas hechas a contratos ferrocarrileras anteriores. La primera de ellas es la contrata Handerson, celebrada mediante Decreto No.26 del 4 de Febrero de 1909, entre el gobierno de Honduras con el señor James P. Handerson, para la construcción de un ferrocarril desde un punto de la Bahía de Trujillo o de la Laguna de Guaymoreto hasta Juticalpa, Olancho, con ramal hasta Tegucigalpa.(37). El Sr. Handerson tenía como obligaciones: abrir servicios al público del ferrocarril equipado con camas para pasajeros y carga, construir un muelle en Truxillo, conducir gratis en los trenes a los empleados de gobierno, especies fiscales; depositar 10.000 dólares en garantía de sus obligaciones, pagar una multa de dos mil pesos oro por cada kilómetro de ferrocarril que dejare de construir; someter al gobierno la aprobación de los planes. Estas obligacio-



nes a cambio de los derechos, privilegios siguientes: percibir un lote de 500 hectáreas por cada Km. de línea principal construido, en forma alterna; con igual número de lotes para el Estado; derecho a cortar y usar las maderas nacionales para construcciones, lo mismo que rocas, cal, arena, etc; libre uso de carbón y petróleo si lo hubiere y facultad para exportarlos, pasando al Estado diez centavos oro por tonelada; exención de todo impuesto municipal; excepción de sus empleados del servicio militar; facultad de introducir al país libre de todo impuesto: maquinaria y herramientas generales, aceites, dinamita, etc. (38).

Las obligaciones del concesionario serán los derechos del Estado.

Mediante decreto No.123 del 5 de abril de 1910, el gobierno hondureño aprobó el traspaso que el Sr. James P. Henderson hizo a la Empresa Honduras National Railroad Company, de todos los derechos, obligaciones y privilegios consignados en la contrata anterior. El gobierno consideró que la transferencia haría más fácil la construcción del ferrocarril. Esta contrata fué declarada nula en septiembre de 1911 por la violación de las obligaciones por los concesionarios.

Mediante acuerdo del Poder Ejecutivo del 18 de Marzo de 1912 se aprobó la propuesta de contrata para construir el ferrocarril Trujillo-Olancho-Tegucigalpa ofrecida por el Sr. Juan T. Glin en representación de Víctor Camors ciudadano de origen estadounidense. Luego, mediante aprobación del Acuerdo del 15 de febrero de 1916, el Sr. Cawors transpasa los derechos, obligaciones de la contrata contraída por él y el Gobierno, a favor de la Empresa Truxillo Railroad Company.

Los derechos y obligaciones de la compañía serán casi iguales a la contrata primera de 1909, con algunas modificaciones: primero, obtención de 10.000 hectáreas de terrenos nacionales con todos los recursos naturales que tuvieron por cada 20 Km a línea construida; privilegio a seleccionar y medir terrenos nacionales libres en otras partes de la República cuando no hubieran suficientes a los lados de la vía; construir y mantener un fa-

ro en la Bahía de Trujillo visible desde 20 kilómetros, y traspasarlo después de 25 años; depositar como garantía la suma de 50.000 dólares, y pagar una multa de 2.000 dólares por cada kilómetro que no se construyese(39) El Estado recibía como derechos: percepción de un impuesto de un centavo oro americano por cada racimo de banano que se exportara por el ferrocarril o el muelle; derecho de comprar el ferrocarril al pasar sesenta años de aprobada la contrata.

Durante el período 1912 a 1943 se dió cumplimiento por parte de la Empresa a la construcción de varias secciones del ferrocarril, muelle, faro, medida de lotes y demás obras establecidas. Por su parte el Gobierno, adjudicó a la Empresa las tierras a que tenía derecho.

Sin embargo la empresa no cumplió con lo establecido y actuó maliciosamente para evitar hacer sus trabajos obligatorios. Por otro lado, el Gobierno fué cediendo incondicionalmente todos sus derechos ante las conveniencias de la mencionada empresa; desde 1933 se emitieron decretos Legislativos y Acuerdos del Poder Ejecutivo (Carías y su Congreso) que dejan ver la claudicación de los derechos del Estado de Honduras y para acentuar más el paternalismo del Gobierno hacia la empresa, se emitió el Decreto No.61 del 28 de Febrero de 1942 en el que se autorizaba a la Empresa para que pudiera "remover, levantar, desmantelar, disponer y sacar libremente como ella quisiera, los rieles de las vías principales, ramales, subramales, espuelas, espolones y desvios, así como todo el material rodante y todos los puentes de hierro, a vender instalaciones a otras empresas, y que finalmente el Gobierno decretara que la compañía quedaba eximida, relevada y descargada por siempre de cualesquier reclamo, demanda, acciones o derechos que el Gobierno tuviera contra ella, y declarara además que la compañía había dado hasta la fecha, debido cumplimiento a todas las obligaciones emanadas de las Contratas" (40).

La interrupción de la construcción del ferrocarril de Puerto Castilla-Juti-calpa-Tegucigalpa, tuvo como pretexto la aparición de la Sigatoka en los

bananales, aún cuando la compañía no estipuló en las contratas que el cultivo del banano fuera su razón de hacerlas. La abdicación del gobierno Carísta hacia la Empresa, demuestra la falta de patriotismo y su subordinación al capital y a los intereses norteamericanos.

Con el Decreto 61 el Gobierno de Carías condenó a la población de Colón, Yoro, Olancho y el territorio de la Mosquitia, a una marginación y un vil abandono (situación que aún perdura), y al mismo tiempo dejó a los capitalinos con los deseos truncados de ver llegar el ferrocarril a Tegucigalpa. Si bien la compañía devolvió parte de las 53.000 hectáreas que había recibido hasta 1933, esto significó otro atentado contra la soberanía nacional, se debió haber exigido a la compañía la devolución total de las tierras entregadas y debió habersele hecho pagar las multas respectivas y los impuestos que debía. Sin embargo, el oficialismo Carísta aprobó si más ni más el desmantelamiento del mencionado ferrocarril. Pocas voces de protesta se oyeron ante el descarado entreguismo del Gobierno Carísta.

La subordinación económica del Gobierno hacia las compañías determinará el fácil manejo por éstas de los políticos hondureños, y sobre todo en aquellos que ocupando puestos de importancia en los poderes del Estado, eran más fáciles de sobornar y de manejar a favor de los intereses de las compañías. Es vox populi el hecho de que los diputados del Congreso Nacional, durante el período del Caríato, pasaron por las oficinas de la United Fruit Company en Comayagua recogiendo su respectivo cheque, en "agradecimiento" por los "servicios prestados" y en "recompensa" a su "brillante labor" legisladora.

Claro está, la embajada norteamericana defendía a capa y espada los intereses de sus coterráneos en Honduras, y sobre todo los intereses económicos. Los gobiernos que se saliesen de la línea pro-USA eran llamados "al orden" por la embajada gringa, de lo contrario allí estaban los mariners o la "Diplomacia del Dollar" para encausar de nuevo a los "descarriados". Recuérdese la invasión de los Mariners a Tegucigalpa en 1924.

La política dominante de los Estados Unidos durante la década del Treinta y parte del cuarenta será la del "Buen Vecino" diseñada por Franklin De - lano Roosevelt (1882-1945), Presidente en 1933, reelegido en 1936, 1940 y 1944 y denominada por él mismo como New Deal. Esta doctrina constituyó una revolución ideológica, no económica (41) se elimina la doctrina de laissez-faire que era sustentada por el hombre de negocios; vino a sustituir la idea de la intervención del gobierno, se reemplazó la guerra pa - tronial por el derecho legal de los obreros a organizarse. Roosevelt con - solidó el papel del Estado en los aspectos económicos y sociales, salva - do el sistema americano. Las relaciones internacionales de su gobierno están definidos por dos hechos importantes: la crisis y la Segunda Guerra mundial. Debido a la crisis los Estados Unidos prevalecía hasta 1939 en un aislamiento con respecto a conflictos armados. La experiencia de la Primera Guerra Mundial convenció a la nación que sólo la neutralidad abso - luta garantizaba la seguridad. Pero el aislamiento fué perdiendo terreno cuando el Segundo Conflicto Mundial se desarrolló. Estados Unidos interven - dría directamente cuando es atacado por los Japoneses en 1941.

La política norteamericana para América Latina en el período 1934-1959 se caracteriza por: los Estados Unidos consolida su poderío a través de una penetración pacífica, de "integración económica y de coordinación de las fuerzas políticas y militares dentro de un sistema panamericano" (42). La política de la "Buena vecindad" se implementó junto a otra llamada de "de - fensa hemisférica" ante el facismo, y se consolida al iniciarse la guerra fría y la lucha contra el "Comunismo Internacional". En base a estas doc - trinas se establece la penetración pacífica, lograda a través de acuerdos del gobierno de los Estados Unidos con los Latinoamericanos. La interven - ción encubierta (disguised) sustituyó a la intervención directa (Mariners) sin que por eso se excluyera el uso de la fuerza contra los países nues - tros que se opusieron a los objetivos del gobierno "gringo". Estados Uni - dos aceptó el principio latinoamericano de la "no intervención" pero en la práctica impuso exigencias de "solidaridad hemisférica" especialmente durante la Segunda Guerra Mundial. La penetración pacífica se dió especial -



Entrecorriente todo lo a y en o

mente en el terreno militar y económico (43).

Después de la Guerra se consolida el dominio norteamericano, llegando a ser el primer comprador y proveedor para América Latina.

Las operaciones económicas iban acompañadas con "misiones militares" siendo éstas la base para la formación de un ejército interamericano y dependiente.

Las clases dominantes latinoamericanas se vieron afectadas en éste período (1935-59). En donde pudieran mantener las mismas formas represivas-dictatoriales asociadas al capital monopólico (Carrías-Somoza-Trujillo). En otros países, los sectores dominantes tuvieron que soportar y aliarse con líderes nacionalistas y reformistas. En aquellos países donde la mediana y pequeña burguesía eran fuertes se acentuó el capitalismo de Estado. Algunos gobiernos "mas o menos antiimperialistas, reformistas y populares se empeñaron en aplicar una política llamada después de "sustitución de importaciones" cuyo objetivo era alcanzar una industrialización a la que el imperialismo se había sistemáticamente opuesto" (44)

Al terminar la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos inicia la destrucción de los "movimientos nacionalistas" tolerados y a perseguir a las fuerzas comunistas legalizadas. La doctrina Roosevelt es sustituida por la de "ayuda mutua en defensa del mundo libre" dirigida por el Presidente Harry Truman (1945-1953) contra la Unión Soviética. El anticomunismo y la defensa del mundo libre, cristiano, occidental fueron las justificaciones para implementar políticas de intervención. Desde 1947, toda la ayuda económica y militar se justificaba por la amenaza del "comunismo internacional". En 1948 los Estados Unidos promueve la fundación de la Organización de Estados Americanos (OEA), que avala la legalización de la dependencia a través de una retórica de "no intervención" y "democracia".

En este marco extenso de la política exterior de los Estados Unidos se desarrolla el gobierno de Carrías.

Desde un primer momento se verá el apego y la incondicionalidad del Gobierno Cariísta hacia lo que consideraron la "Ecuánime y renovadora política del Buen Vecino que en momentos de feliz inspiración procreó el genio del gran estadista Sr. Franklin Delano Roosevelt y que fué recibida con el beneplácito y el unánime aplauso de los países del continente.. la sabia política que en hora feliz llegó a borrar viejos resentimientos, a unir países lejanos, a conciliar intereses disímiles"(45) El ejemplo reeleccionario de Roosevelt fué la línea que siguieron los diputados del Congreso en 1936 y 1941, sólo que haciendo uso del fraude y la violación a la constitución nacional. El triunfo electoral del presidente norteamericano se celebró en Honduras como fiesta nacional. "el gobierno y el pueblo de Honduras han experimentado sincera satisfacción con motivo del triunfo electoral del Sr. Roosevelt, y al confirmarse la noticia de la victoria del eminente estadista la gran mayoría de los corazones de los hondureños vibraron de entusiasmo...es el campeón de la democracia y la seguridad de las Américas. Roosevelt y el libertador Bolívar se dan la mano, encima del alto pedestal de las Américas Unidas"(46) Carías declaró su apego temprano a la política del buen vecino y siempre afirmaba que "la política internacional del gobierno de Honduras estará en completo y absoluto acuerdo con la política del gobierno de los Estados Unidos de América, en todo momento y en toda circunstancia. Estas declaraciones las repito, las sostengo.

Por antiguas razones geográficas y económicas, Honduras ha sido, es y será amiga de los Estados Unidos de América; nuestro comercio lo hacemos principalmente con ese país, la economía nacional está íntimamente vinculada con él"47. Cuando en 1936 ya empezaba a perfilarse la seguridad de un nuevo conflicto mundial, y las doctrinas del nazismo empezaban a cobrar auge, comienza la reacción mundial contra el expansionismo alemán. Honduras no se quedó atrás, en 1941 se inicia la Segunda Guerra Mundial y nuestro país se apegará a la lucha de los "Aliados" contra los países llamados del "eje".

El 6 de diciembre de 1941 los japoneses atacan Pearl Harbor, Hawaii; Estados Unidos participará directamente en la guerra. Ante este hecho el Presidente Carias se dirigió a Roosevelt de la manera siguiente: "Me enteró de la agresión japonesa contra posesiones norteamericanas en el pacífico. Ante este hecho tan insólito, expresé a vuesta Excelencia toda la simpatía y solidaridad del pueblo hondureño y del gobierno que presido, y fórmulo fervientes votos por el triunfo de los Estados Unidos en esta contienda provocada por el totalitarismo" (48) Este hecho fue tomado por Carias como una agresión al continente y desde ese mismo momento Honduras participará también en la guerra.

El 9 de diciembre el Congreso Nacional, por excitativa de Carias, declaró la guerra al Imperio del Japón, y el 13 de diciembre al Tercer Reich Alemán y al Reino de Italia. Estas declaratorias de guerra fueron acompañadas con el Decreto de Ley de Estado de sitio, considerándose el momento de alto peligro internacional y nacional, al mismo tiempo que se declaraba non grato al Encargado de Negocios de Alemania (Zinsser), se expropiaban intereses de alemanes y se prohibía el establecimiento de una colonia Japonesa de algodoneiros en el área del Golfo de Fonseca. El estado de sitio cayó como agua fría a la oposición a Carias, y se la acusó de aliarse con facciones nazis para provocar disturbios internos. El Presidente dió a entender que la participación de Honduras en el conflicto bélico era de carácter más bien simbólico. "Nosotros no estamos en capacidad de dar grandes contingentes armados y de materiales bélicos; pero si, con toda seguridad y decisión hemos ofrecido a nuestros poderosos aliados, todo aquéllo que pueda ser de utilidad para la defensa común.

Honduras ha observado, desde los preliminares del conflicto, una decorosa posición...ha cooperado y coopera, sin vacilaciones y con entusiasmo, dentro de sus modestas capacidades y de la manera en que le es posible hacerlo" (49).

El Embajador Norteamericano John D. Erwin, en 1943, reafirmó la participación activa de Honduras en la guerra. Señaló que más de mil jóvenes hondureños estaban en el servicio marítimo de las Naciones Unidas y que por lo menos ciento cincuenta de ellos habían muerto, varios barcos con bandera hondureña fueron botados como el "Francisco Morazán" en California y el "Honduras Victory"; se dijo que un barco de bandera hondureña llamado "Contessa" había tenido una heroica participación en la lucha del Norte de Africa. Diario "Comercial" de San Pedro Sula (propiedad de la United F. Co.) informó que en 1942 habían muerto 45 hondureños y se habían hundido barcos con nombres hondureños como el "comayagua", "Tela" y "Castilla". El mismo Presidente confirmó la muerte de varios pilotos hondureños y la pérdida de aviones que hacían servicios de patrullaje ante el acoso de submarinos alemanes en aguas de mares vecinos.

La guerra pasó a ocupar el primer plano de importancia. Ante el desarrollo de la misma, Cárrias dirigió una circular a las autoridades: "nuestros y grandes aliados están empeñados en una gigantesca batalla contra las fuerzas nazistas y el triunfo será inevitable, aunque quizás costoso. Principalmente el pueblo hondureño debe corresponder al esfuerzo que hacen nuestros aliados, observando una conducta de acendado patriotismo, que han de traducirse, en el mantenimiento de la paz y el orden por la voluntad de cada ciudadano, no permitiendo que los elementos enemigos desarrollen, sus campañas subversivas; combatiendo toda tendencia a crear la división de la familia hondureña y a provocar disturbios" y continúa diciendo: "la guerra ha afectado a Honduras de manera directa y profunda. La renta aduanera bajó en un lapso muy corto, de modo extraordinario y alarmante especialmente por la carencia de transportes marítimos, circunstancia que anula la exportación y la importación" (50).

Interesante es anotar la admiración que tendría Rusia durante la guerra, se le denominó "pueblo heroico". Años después, durante la denominada "guerra fría", el aliado poderoso de la guerra será el mayor peligro para la democracia occidental, y el comunismo será la "enfermedad" vital

que eliminar en América.

El 12 de Abril de 1945 muere el Presidente Roosevelt, el Congreso Nacional de Honduras, mediante decreto número 73 decretó "duelo nacional" en esos días la bandera hondureña debía estar a media asta en todos los edificios públicos.

La penetración pacífica norteamericana y la ayuda militar que caracterizan a la política del Buen Vecino" se manifestaron tempranamente en Honduras. En 1935 el gobierno adquiere tres modernos aviones de guerra. Al año siguiente Honduras asiste a Washington a conferencias de delegados del continente sobre la "Paz permanente de América", ideal de Roosevelt. Ese mismo año, 1936, el gobierno contrató los servicios del Coronel William C. Brooks para que organizara y dirigiera la Escuela Militar de Aviación al mismo tiempo que lo nombran Jefe de las Fuerzas Aéreas Nacionales. Junto al Coronel venía un equipo completo de mecánica y 3 aviones pequeños para aprendizaje y práctica, además cinco nuevos aviones de guerra. Con esto se le dió un auge a la fuerza militar aérea hondureña, que será la mejor de centroamérica, de tal manera que "en pocas horas los aviones militares recorren el país en inspección y vigilancia que cualquier alteración al orden puede ser localizada inmediatamente y sofocada sin mayores esfuerzos". (51) Con la cooperación de los Estados Unidos se continuarán los trabajos de la carretera Pan Americana.

El 10. de diciembre de 1937 Honduras asiste a la Argentina a la "Conferencia Interamericana de consolidación de la Paz" dirigida por el Presidente Roosevelt y el Presidente de la Argentina Gral. Agustín Pedro Justo, inminente historiador.

De aquí surgirán los tratados de prevención de controversias y el Tratado Interamericano sobre buenos oficios y Mediación, piezas claves del "Panamericanismo". Ese mismo año el gobierno permite la llegada de la Institución Carnegie, dirigida por el arqueólogo Gustav Stromvik para que realizara estudios de investigación y restauración de las Ruinas de Copán. El

gobierno hondureño aportó la cantidad de L. 13.832.39 (lempiras) en un acuerdo lesivo para nuestro país, debido a la sustracción por parte de los investigadores de valiosas piezas arqueológicas de nuestro patrimonio cultural.

El 10 de diciembre de 1938, Honduras junto con Estados Unidos, Venezuela, Costa Rica y Nicaragua firman el Pacto de Recíprocos Ofrecimientos, que consistía en el auxilio mutuo de los gobiernos en caso de peligro. El Embajador John Erwin, señalaba que debido a la política de el "Buen Vecino" Honduras había recibido ayuda sanitaria, agrícola, vial y militar.

En 1942 viajaron a Estados Unidos varios cadetes becados para estudios de aviación, entre ellos soldados y mecánicos provenientes de la Fuerza Aérea y de la Escuela de Cabos y Sargentos, fundada a inicios de la dictadura. En 1943 vino a Honduras una misión técnica financiera de los Estados Unidos que señaló los defectos del sistema monetario, bancario y de crédito en el país. Como efecto positivo el gobierno Carísta inició una serie de reformas económicas cuando, con sentido moderno y eficiente, las nuevas leyes como: Ley de Presupuesto General, Ley de Arancel de Aduanas, Ley de Municipalidades, las bases para crear el sustituto de Crédito Agrícola Hipotecario; se renovaron los códigos de minería y aduanas; se institucionalizó, oficialmente, las cámaras de comercio; se crearon las bases del Banco Central y se mejoraron los sistemas de recaudación de impuestos. Aún cuando el gobierno de Carías Andino se debatió ante la crisis económica que caracterizó el período, una acción reconocible es la amortización de la deuda externa del país con Inglaterra, deuda contraída desde 1870 para la construcción del Ferrocarril Interoceánico. Esta deuda tuvo una rebaja sustancial con Carías por el pago de más de quince millones de lempiras y fue terminada de pagar por el Presidente Gálvez.

En el marco de la ayuda económica norteamericana la United Fruit Company funda en 1944 la Escuela Agrícola Panamericana de El Zamorano, con el objetivo de formar técnicos agrícolas para diversificar la producción.

A raíz de varias epidemias que afectaron el país, los Estados Unidos darán una ayuda de 300.000 dólares destinados al área de salud. En este sentido vemos que las obras sanitarias emprendidas por el Cariato (agua potable para Tegucigalpa, alcantarillado, agua potable para San Pedro Sula, etc) sólo fueron posibles cuando se contó con auxilio económico extranjero. Constantemente salían hacia norteamérica estudiantes hondureños que iban a especializarse en áreas de salud, agricultura, finanzas, comercio, etc, gracias a las innumerables becas que estaban contempladas dentro de los planes de ayuda educativa del "New Deal".

Sin embargo, la ayuda más fuerte la recibió Honduras en el plano militar. Hasta 1946 la asistencia militar de los Estados Unidos para los países americanos llegó a 266.837.000 dólares, contemplado dentro del "Programa Militar de Defensa del Hemisferio". La mayor parte consistió en el envío de aviones para el área centroamericana, las cifras son las siguientes:

Guatemala.....	1.089.000	\$
El Salvador.....	851.000	
Honduras.....	342.000	
Nicaragua.....	628.000	
Costa Rica.....	141.000	
México.....	18.832.000	(52)

A nadie le extrañaba, en esa época ver llegar a Tegucigalpa constantemente misiones militares y del Congreso de los Estados Unidos. El 11 de marzo de 1946 visitaron Honduras una nutrida misión del Congreso y del Departamento de Guerra la misma que fué objeto de múltiples atenciones por parte de nuestras autoridades.

En el homenaje que se les hizo en el Congreso Nacional, el presidente del mismo expresó: "Honduras ve en Estados Unidos un país amigo, un hermano mayor. A Honduras pueden venir estimulados por la seguridad de que el capital norteamericano estará garantizado por un gobierno responsable. Os he

dicho ya que tenemos devoción por Estados Unidos desde que se implantó la política de igualdad y confraternidad americana del ilustre presidente Roosevelt" (53).

El 28 de Mayo de 1946, el embajador de Honduras ante los Estados Unidos Don Julián Cáceres hizo la solicitud para la obtención de seis aviones AT-6 con el objetivo, según Cáceres, de proveer al país de un mejor equipo de entrenamiento, ya que el gobierno contaba con buen material para contrarrestar cualquier disturbio. La solicitud fué denegada. El gobierno norteamericano adujo razones de peso y encontrarse en un dilema con respecto a su política internacional: una política de no dar más armas a los dictadores para que no las usaran contra el pueblo y poder permanecer en el gobierno; incompatible con la política de dar ayuda militar a los países latinos para estandarizar y unificar la defensa del hemisferio. Sostenían los norteamericanos su posición de no avalar a los gobiernos dictatoriales, y si suministraban armas a un dictador se verían en la obligación de darles a otros. Por otro lado el inminente peligro de Rusia planteaba la necesidad de unificar un programa de cooperación militar para la defensa del continente. Este dilema se manejó en el caso con respecto a Honduras: "Si Honduras va a recibir los aviones AT-6, también debemos dárselos a Somoza en Nicaragua. De todas maneras, el suministrar equipo militar a cualquiera de los dos regímenes no convencería ni a Carías ni a Somoza de nuestro cariño. ¿Es acaso Honduras una dictadura? Ciertamente menos que la tiranía de Somoza. Algunos presos han sido liberados, la prensa tiene más libertad que años atrás, sin embargo, desde 1932 no se han llamado a elecciones generales. La legislación es nula y no existe verdadera libertad para criticar u oponer al régimen de Carías. No se puede creer que exista en realidad libertad de expresión de asociación, de organización, ni verdadera libertad de prensa. Es de lamentar que Honduras surja en este caso como ejemplo porque no tiene una historia o tradición de democracia, por el contrario, es una historia llena de turbulencia y demagogos que por medio de revueltas buscan llegar al poder. Su paz ha venido de un dictador y su paz ha sido paz de opresión." (54) Por otro lado se planteaba el problema de que "el continuar con la política de no ayudar



a los dictadores no va a evitar que ellos consigan armas en otros países pero si evitaría la matanza de nicaraguenses, dominicanos y hondureños con armas norteamericanas. La solidaridad del hemisferio basada en juegos con dictadores como Trujillo y Somoza es un completo y total fraude. Más aun, nada mejor puede llevar a las masas oprimidas del hemisferio a Rusia que nuestro abandono". (55).

Pero, la Segunda Guerra Mundial había desencadenado el despertar de movimientos de liberación (China, Corea) y el derrocamiento de algunas dictaduras, junto con movimientos nacionales-reformistas (Perón, Octulio Vargas) que hacían tambalear las antiguas estructuras de poder oligárquico y que tomaban dirección anti-imperialista (revolución de Guatemala) que también ponían en "peligro" la influencia norteamericana en América Latina. Ante la "Amenaza Comunista" el presidente Truman diseña su política pro gobiernos democráticos constitucionales y se ve en la necesidad de eliminar poco a poco las dictaduras. William P Cochran, Jefe de la División de Asuntos del Caribe y Centroamérica expresa que: "Mucho se ha hablado sobre nuestra política y su ineficacia para derrocar a los dictadores. A esto responde: la política es nueva y casi desconocida; todavía no ha sido explicada completa y públicamente, sin embargo, ha sido efectiva: Somoza está seriamente preocupado, Trujillo se encuentra muy alarmado y Cárrias ha liberado a los presos políticos y ha dado más libertad de prensa, El Tiempo y una aplicación más efectiva harán de esta política algo realmente eficaz" (56).



Esto no cabe aquí.

A cambio de los aviones AT-6 Honduras recibió material militar comprendido en armas, municiones y equipo de sostenimiento. En ese mismo año (1946) Honduras compra en Washington un edificio para ubicar la embajada a un costo de 60.000 hectáreas.

En este marco de asistencia económica-militar, el capital norteamericano invertido en Honduras comienza a incentivarse apoyado por la legislación hondureña. En Febrero de 1946 el Congreso Nacional autoriza a la compañía

Minera de San Juancito el uso de las aguas al Rio Zacapa, en Santa Bárbara para establecer una planta hidroeléctrica. Estos son los primeros pasos de lo que será después la explotación mineral de El Mochito, centro de enriquecimiento actual de la transnacional y lugar del despojo de nuestra soberanía natural. En marzo, se le autoriza a la ESSO Standard Oil S.A. el derecho de traficar con gasolina, petróleo y sus derivados, y de establecer bodegas en cualquier parte del país. Esto naturalmente, casi en sentido gratuito para los inversionistas. (57).

El 17 de Julio de 1948 el Presidente Carías es objeto de la visita de Nelson A. Rockefeller, ex coordinador de asuntos Interamericanos. Días después otra misión militar dirigida por el General Willis H. Hale visita Tegucigalpa. En esos mismos días se le cambia el nombre a la Escuela de niñas "Dionisio de Herrera" de Tegucigalpa por el de Escuela "República de los Estados Unidos de América" y se inaugura en Ocotepeque el puente "Franklin D. Roosevelt".

No es errado suponer que las constantes visitas de "misiones" norteamericanas a Carías influyeron grandemente para que éste optara el camino de las elecciones para abandonar el poder. No se podía permitir otra Guatemala en el istmo, con su candidato oficial elegido se aseguraba el continuismo del Partido Nacional en el poder. Sin embargo el modernismo capitalista se venía encima otros fueron los resultados del nuevo gobierno. Carías entregó el poder y se dedicó a la vida pública, "volveré a mi hacienda, al lugar donde he nacido, para recordar lo mucho que yo hubiera querido seguir haciendo por mi pueblo", dijo.

CAPITULO III
EL CONTINUISMO DE CARIAS

"Hasta Dios es continuista"
Plutarco Muñoz



En la historia política de Honduras encontramos varios períodos en los que nuestros gobernantes han estado reacios a abandonar el poder cuando su mandato presidencial ha tocado a su fin. Es como si de repente la silla presidencial se negara a soltar a su sedente. Si esto fuera así, hubiéramos tenido presidentes para rato. Sin embargo, son otras las motivaciones que han originado el continuismo de Medina, Manuel Bonilla, Tiburcio Carías y otros.

La Constitución Política emitida el 28 de septiembre de 1865 actuaba como una especie de camisa de fuerza para José María Medina (1864-1872), ya que contemplaba el rígido principio de la "no reelección presidencial y de la alternabilidad en el personal del gobierno". Llegado el año de 1869 vio Medina que su período tocaba a fin, cosa que no le agradó.

Hizo convocar a una Asamblea Constituyente por "reclamo espontáneo de las municipalidades del país", y ésta Asamblea reformó la Carta, estableciendo el principio de "reelección presidencial indefinida" nombrando Presidente de la República al caudillo de Gracias, quien no terminará su período debido a trastornos de lucha armada en su contra.

Por su parte Manuel Bonilla, en 1904, después de su primer año de gobierno electo bajo la vigencia de la Constitución de 1894, la que consideraba también la no reelección presidencial, disolvió el Congreso, encarceló a los diputados e hizo dar otra Constitución que permitía la reelección, ampliando a seis años el período ordinario de gobierno, y de esta manera "se dejó elegir" para un nuevo período, que no llegó a iniciar debido a otra guerra civil que lo derrocó. (Ver capítulo I).

Estos precedentes difícilmente podrían ser olvidados, y mucho menos por Carías y sus seguidores del Partido Nacional. Carías, electo para el período

1933-1937, hizo sus tres primeros años de gobierno dentro del marco de la Constitución de 1924, elaborada bajo la consigna democrática de la no reelección, sin embargo, pareciéndole corto su lapso administrativo y baladí el pensar popular, comenzó el andamiaje "legal" de su continuismo.

Desde fechas muy tempranas como 1934 aparece en las mentes nacionalistas la idea de la permanencia del "jefe" en la presidencial. Desde Roatán el señor Carlos Alcerro decía que "pedir que el General Carías mande en Honduras por tiempo ilimitado, no es cosa que nos puede avergonzar mañana, porque nosotros como nacionalistas abogamos por la estabilidad del Gral. Carías en el poder" (58), y al decir de un señor de apellido Osorio: "una dictadura constitucional sería saludable. No sería extraño para los hondureños que el Partido Nacional llegase a la dictadura, puesto que es un partido de acción y su doctrina se circunscribe al engrandecimiento y buen nombre del país y al bienestar colectivo. Podemos llegar a una dictadura constitucional mediante una labor honrada, digna, inteligente y altruista" (59). Estas ideas son el semillero de la realidad que vendría después: la continuidad arbitraria, impositiva y la dictadura de Carías Andino.

Así comienza el proceso: en la última sesión del Congreso Nacional de 1936 se leyeron varios telegramas en los que le pedía "que trabaje para que el General Carías siga en la Presidencia de la República". En los siguientes días fueron llegando más telegramas cuyo texto era el mismo: "del señor José López de San Pedro Sula, del señor Francisco Girón Torres de Masaguará" (60) y otros más donde suplican al Congreso se sirva reformar el artículo de la Constitución que impide la continuación de Carías en la presidencia.

Para el 2 de enero de 1936 el Congreso ya estaba instalado. Los telegramas seguían acumulándose, ahora ya no solamente de militantes del Partido Nacional, sino por miembros de varias municipalidades, entre éstas figuraron

las de Santa Bárbara, Choluteca, Amapala, Chinda (S. B.). El Progreso y muchas más que soliticaban las reformas a la Constitución. Este mecanismo no era nuevo. En 1822, cuando se decidió anexar Centro América a México esto se hizo con "el mandato popular de los vecinos". Como anotamos líneas arriba, José María Medina justificó su reelección como respuesta a las "peticiones espontáneas y cívicas de las municipalidades del país".

De esta manera se fueron dando las condiciones para que se reformara la Constitución vigente por medio de una Asamblea Nacional Constituyente. Para esto se creó, dentro del Congreso, una comisión formada por los diputados Fernando Zepeda Durón, Inocente Triminio y Rodolfo Z. Velásquez, los que solicitaron la emisión de una ley para convocar a elecciones el 26 de enero de 1936 para elegir una Asamblea Nacional Constituyente que "debe instalarse con las solemnidades requeridas el 8 de marzo de este año con el fin de emitir una nueva Constitución Política, porque en su concepto, la vigente no corresponde a la necesidad del momento que vivimos, es deficiente en muchos aspectos, ya que contiene anacronismos, disposiciones que corresponden a leyes reglamentarias, todo quizás, porque fue decretada en pleno estado de guerra, y de fuertes agitaciones partidaristas, lo que indudablemente no daba el reposo y tranquilidad necesarias a la mente y nervios de los señores constituyentes que la emitieron, no obstante su reconocida capacidad para hacer una buena Constitución Política".(61) Esta iniciativa contó con un dictamen favorable, tomando en cuenta que los "representantes del pueblo" conocían las razones para emitir juicio a favor: una nueva Constitución, se señaló, era deseo generalizado de los hondureños, porque la mayoría de los diputados tenían instrucciones de sus electores, municipalidades y departamento que los nombraron, para abogar por una nueva Carta Magna; porque además la vigente Constitución de 1924 tenía errores y "el error más grande" era el no permitir la reelección de ciudadanos progresistas, honrados, buenos administradores de los bienes públicos, y además, era el "soberano", el pueblo hondureño, el que lo pedía; entonces había que complacerlo, ya que se trataba de su salvación, su tranquilidad y engrandecimiento.

En definitiva, estos "representantes del pueblo" no eran más que la voz y el voto de la facción reaccionaria del partido en el poder. No es casual que los firmantes de los telegramas solicitantes del continuismo sean los miembros de los Comités Nacionalistas, los comandantes de armas, las municipalidades (casi todas nacionalistas), maestros ó las figuras principales. El resto de la población no tomaba parte, ni de las decisiones ni de la administración del poder. La mayoría estaban presos, en el exilio ó en los cementerios, ó tenían correr la misma suerte debido al sometimiento represivo de que eran objeto.

La iniciativa fué aprobada por 52 votos a favor y 2 en contra. Los únicos que protestaron fueron, José A. Funes, diputado por Cortés y que era Nacionalista y Carísta; el otro fue el profesor Manuel Rodríguez F. de El Paraíso, quien razonó su voto:

"Estoy en oposición a la iniciativa de reformar la Constitución Política vigente en virtud de que estimo atentatoria la forma en que se propone tal reforma, por estar reñida con lo establecido por dicho código. Como representante del pueblo, al ingresar a esta Asamblea solemnemente presté juramento de ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes. Y fiel a aquella promesa y a los principios democráticos, consciente de mi responsabilidad, voto en contra del dictamen." (62).

De esta manera, el 7 de enero de 1936, quedó aprobado el Decreto Número 26, convocando al pueblo para la elección de una Asamblea Nacional Constituyente. Demás está decir que en las elecciones solo participaron los afines a Carías, ningún liberal, ningún nacionalista disidente, aunque por parte del gobierno se dijo que habían sido las "elecciones más libres y honestas, jamás celebradas en el país."



La Asamblea inició sus funciones el 9 de marzo de 1936. En un lapso menor de cuarenta días aprobó su Reglamento Interno, la nueva Constitución Política, una nueva Ley de Elecciones, la Ley de Estado de Sitio, la Ley de Amparo, la Ley de Imprenta y la Ley Agraria. Esta labor "titánica" en donde se puso de manifiesto la "gran capacidad" de los diputados culminó con la aprobación de artículos transitorios: los de la continuidad en el poder del Presidente Carías. La Asamblea decretó:

"La Presidencia y Vice-Presidencia Constitucional de la República, ejercidas respectivamente por los ciudadanos Doctor y General Don Tiburcio Carías Andino e Ingeniero y General Don Abraham Williams Calderón, terminarán el lro. de enero de 1943." (63).

Este decreto se acompañó de los solemnes discursos de los diputados. Don Plutarco Muñoz agregó:

Si se aseguran seis años de paz, como creo que ya están asegurados, reviste la jornada de hoy una trascendencia tal, una importancia histórica de tal magnitud, que bien vale la pena celebrarse, hacer que se manifieste el regocijo latente en el corazón de todos los buenos hondureños que anhelan la paz y la prosperidad de Honduras". (64).

Además de la violación de la Constitución Política de 1924, considerada fuera de lugar y atrasada, fueron violadas estipulaciones internacionales vigentes en el momento. Las repúblicas centroamericanas suscribieron en Washington, el 7 de febrero de 1923, un Tratado General de Paz y Amistad, cuyo Artículo cinco dice lo siguiente:

"Las partes contratantes se obligan a mantener en sus respectivas constituciones el principio de no reelección del Presidente y Vice-Presidente de la República, y aquellos en cuya

Constitución se permita esta reelección, se obligan a provocar la reforma constitucional, en ese sentido, en la próxima reunión del Poder Legislativo." (65).

La convención en referencia entró en vigencia para Honduras desde el 15 de marzo de 1934 (dos años atrás de la reforma constitucional hondureña), pero esos deberes fueron pasados por alto y no significaron obstáculo para instaurar la dictadura.

De esta manera quedó asegurado el continuismo: seis "benditos años de paz" promulgados para satisfacer el "temblor del pueblo hondureño" que le pedía al señor Presidente el sacrificio de seguir en el poder.

La Asamblea terminó sus funciones el 15 de abril y al día siguiente se convirtió en Congreso Nacional.

El mandato de Carías habría de terminar en la medianoche del 31 de diciembre de 1942. Desde 1939 se empezó a evaluar la gestión administrativa del General. Aunque la Constitución de 1938 fue hecha con el único propósito de acreditar la permanencia de Carías en el poder, tres años después se dieron cuenta que había necesidad de reformarla para que el ilustre mandatario se "sacrificara" durante otro período. Se dijo que en el Partido Nacional no existían hombres capaces de sustituirlo, y además, la situación del momento no permitía, según el oficialismo, la práctica de elecciones.

Y se repitió la historia de 1936. Desde 1939-40 comenzaron a llegar cientos de telegramas de los lugares más apartados del país solicitando al Congreso la reforma necesaria a la Constitución para que Carías continuara como Presidente. Ilama, Caridad, Jesús de Otoro, Texíguat, Talanga, Oropolí, Omoa y muchas más municipalidades, Comités Nacionalistas, Juntas de Fomento, etc. pedían a gritos el "continuismo de la felicidad de la paz". La Secretaría del Congreso expuso:



"Hoy el pueblo hondureño ha encontrado que es una necesidad nacional la reforma al artículo 202 de la Constitución Política vigente, en el sentido de las funciones que ejercen los ciudadanos, Dr. y General Tiburcio Carías Andino, e ingeniero y General Abraham Williams Calderón, se prolonguen por un período que terminará el 1ro. de enero de 1949, como se demuestra en las manifestaciones individuales y colectivas de carácter público que se han venido sucediendo desde hace más de un año y con el llamamiento concreto de los municipios de la República." (66).

Y es que además de la "petición" del pueblo hondureño, la idea también estaba, era lógico, en las cabezas de los periodistas del oficialismo:

"A favor de la reelección existen razones técnicas y prácticas. Todo programa de gobierno necesita tiempo, muchas veces más tiempo del señalado a un gobernante para ocupar la presidencia. Los cuatro años que generalmente en América se fijan para ejercer el mandato presidencial, apenas bastan para entranarse en el manejo inteligente de los negocios públicos. Una simple red de carreteras, un ferrocarril, una labor cualquier de carácter económico, necesitan de bastante más tiempo para ser llevados a cabo que el plazo corto de los cuatro años de presidencia de un ciudadano elevado al poder. Cambiando cada cuatro años, un país queda en permanente época de proyectos o a lo sumo de ejecuciones truncadas...." (67).

El 16 de diciembre de 1939, por la mañana, comenzó la labor diputadil. A continuación de la apertura de la sesión comenzaron los discursos. El diputado Lic. Andrés Alvarado expresó:

"La voluntad y la soberanía del pueblo hondureño se encuentran reunidas en este salón, y si somos los genuinos representantes

de millares de ciudadanos que piden unánimemente la continuación del General Carías Andino, ¿por qué no acatar y satisfacer la voluntad de ellos?. Estimo que el asunto que se discute no debe demorarse bajo ningún aspecto, porque el pueblo hondureño, al unísono, lo está pidiendo, ya que sabe perfectamente que solamente la continuación en el poder del actual Presidente de la República, puede salvar nuestro porvenir y cimentar la paz".(68)

Por su parte el Doctor Calixto Valenzuela expuso:

"El digno jefe, lleno de optimismo, energía y honradez, pudo con la capacidad de estadista, con el conocimiento psicológico que de los hombres tiene, con su carácter fuerte y enérgico, encauzar el país por los derroteros del progreso y la civilización..."(69).

Luego se reformó el Artículo 202. En esta oportunidad no hubo ningún voto en contra. Los dos valientes de la Asamblea Nacional del 36 habían sido separados de su cargo diputadil. Sólo quedaron los afines, los seguidores, los "hombres del presidente".

¿Por qué permaneció tanto tiempo Carías en el Poder?. La situación coyuntural del proceso histórico del momento clarifica los hechos. En realidad, la constante Carísta será la fuerza, el mantenimiento del poder por medio de la imposición y la fuerza. Todos los elementos legales, legislativos, constitucionales, no son más que pura formalidad disfrazada, una pantomina bien montada por sus fieles seguidores.

¿Cuál es la base social Carísta?, ¿Se justifica el continuismo por medio de su base social?. Desde que Carías sube al poder desalojará a los liberales de sus puestos públicos y colocará en su lugar a sus partidarios



(actividad eternamente practicada en Honduras), desde los cabos cantonales en las aldeas, hasta las cúpulas más altas de poder. Casi el cien por ciento de las municipalidades del país eran nacionalistas, contando además con el apoyo de las bananeras y la política internacional norteamericana. De esta manera, los hombres que desde el Poder Legislativo impulsaron, por medio de las reformas constitucionales, el continuismo no eran más que el peldaño formal de la escalinata global de la facción conservadora aglutinada en el Partido Nacional y el capital dominante. Y por otro lado, las alianzas visibles de las dictaduras centroamericanas de Ubico, Somoza y Hernández Martínez con Carías expandían hasta fuera de nuestras fronteras, las bases militares sobre las que se apoyó Carías.

¿Fue en realidad el conglomerado nacional el que solicitó el continuismo? Los muchos telegramas llegados al Congreso y a los periódicos oficialistas, solicitando el continuismo, pueden hacer creer en una respuesta positiva para la pregunta; pero lo extraño del caso es que los firmantes pertenecían en su mayoría al Partido Nacional, los comandantes de armas, los comités de Defensa Civil (verdaderos orejas) y alcances. El resto del pueblo, la oposición y la disidencia nacionalista no participó de la fiesta. Todos ellos vivieron víctimas del terror y el orejismo. En tal sentido, las peticiones de continuismo no pueden llamarse "clamor popular", ni mucho menos "temblor del alma nacional", conceptos manejados por los diputados y la prensa oficial.

El 27 de enero de 1948 el Congreso Nacional convocó a elecciones para elegir autoridades supremas. El 20 de febrero fueron proclamados en un cine de Tegucigalpa, Juan Manuel Gálvez y Julio Lozano Díaz, candidatos a ocupar la Presidencia y Vice-presidencia, respectivamente, por el Partido Nacional. Juan Manuel Gálvez "un abogado flacucho e indolente, cercano al corazón y a la bolsa de la compañía bananera" (70), por muchos años abogado de la United Fruit Company, había desempeñado el cargo de Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación desde 1933, tuvo que renunciar al mismo para poder postularse como candidato presidencial.

El 10 de mayo se abrió legalmente el debate eleccionario. El 16 de mayo, la Convención del Partido Liberal designó su fórmula: Angel Zúñiga Huete Francisco Paredes Fajardo. Zúñiga Huete, máximo líder liberal, había arribado el 22 de febrero de ese año tras un largo exilio desde 1932. Luego de un recibimiento apoteósico inició su campaña al poder. Paredes Fajardo, de 68 años de edad y originario de Trinidad, Santa Bárbara, veía desde los inicios de su campaña, todo perdido:

"El triunfo de Gálvez-dijo-será logrado por el fraude electoral. Hay más de 15.000 personas exiladas, a quienes no se les permite regresar. Los cónsules en el exterior tienen orden de no dejar entrar a nadie que no sea del Partido Nacional y además hay actualmente más de 30.000 procesados por delitos supuestos a fin de que el día de las elecciones no puedan votar; pero la máquina fraudulenta está bien preparada que triunfarán y correrá la sangre. Con decirle que yo tengo preparada la venta de mis propiedades por si sale electo el Doctor Gálvez, con el solo fin de no verme envuelto en ninguna revuelta, Ay, Ay, Ay,...." (71).

Paredes Fajardo expresó en esa oportunidad que los liberales nunca habían perdido el poder por las buenas y que el gobierno no había sido beneficioso "porque de todos los adelantos de que tanto se jacta son obra de particulares" y en el cual "la mayoría de los que han servido al General Carrías se han convertido en Millonarios" (72) La crítica situación política y económica que atravezaba el Partido Liberal obligó a desarrollar una intensa campaña de preparación de cuadros y a recaudar fondos económicos para sostener el partido. Para esta causa se vendieron cupones por valor de dos Lempiras denominados cupones para "la redención de Honduras". En vista de la falta de garantías para la celebración de comicios libres, Zúñiga Huete decidió llamar al abstencionismo. Sin competidores, el Partido Nacional se alzó con la victoria el 10 de octubre de 1948, en unas elecciones no muy bien claras. Dos días antes Zúñiga Huete había lanzado un manifiesto

llamando al pueblo a la rebelión. Ante un drástico fracaso tuvo que asilarse en la embajada cubana. Luego relataría los hechos así:

"El plan consistía en el levantamiento de los liberales en todos los lugares donde pudiesen actuar, apoderándose principalmente de las armas de los pequeños resguardos, dislocar las comunicaciones para sembrar el caos en todo el país por medio de guerrilleros. Esto serviría para distraer la atención del gobierno, porque el núcleo medular de la empresa se confió a jefes que vendrían en dos aviones del exterior, trayendo por de pronto, 400 rifles, 40 ametralladoras y 10.000 cartuchos adquiridos en el exterior." (73).

A juicio de Ramón Oquellí, Zúñiga Huete fue "un pésimo político pero excelente polemista, dueño de una riqueza de léxico y de anécdotas pueblerinas difícilmente superables". Zúñiga Huete abandonó para siempre el país regresando a México, donde murió el 13 de abril de 1953. Su ideario político quedó grabado por mucho tiempo en el Partido Liberal.

Juan Manuel Gálvez, al principio bajo la tutela de Carías, inició un gobierno que abriría un nuevo período histórico hondureño. Gálvez murió el 19 de agosto de 1972, había nacido en Tegucigalpa el 10 de junio de 1887.

Después de la Segunda Guerra Mundial Honduras se enfrentará a varias situaciones de trascendencia que inciden en el retiro de Carías del poder. La nueva política norteamericana, luego de superada la crisis, será dirigida hacia una tendencia a eliminar los gobiernos fuertes o dictatoriales para sustituirlos por democracias representativas. Por otro lado, la caída violenta de dictaduras como la de Ubico y de Hernández Martínez pusieron a temblar la dictadura hondureña. Todo esto unido a la creciente oposición que Carías enfrenta desde 1942. Si bien es cierto, las elecciones de 1948 no fueron libres esto significó un paso favorable para el cambio del proceso histórico hondureño.

CAPITULO IV

"ENCIERRO, DESTIERRO Y ENTIERRO"

"Acá no se martiriza a nadie. Nunca en mi gobierno"

Tiburcio Carías Andino.

El Doctor Carías, definió desde su arribo al poder, su política como de "reconstrucción nacional", aduciendo a la crisis capitalista y achacando todos los males del país a sus predecesores, sobre todo a los liberales. Luego de su consolidación en el poder, una vez manejado todo el aparato de gobierno, comenzó a definirse lo que sería su régimen.

Si hubo época en que las cárceles y presidios del país estuvieron llenos de presos fue ésta. La autonomía de las ciudades fue suprimida. En 1933 se exigió el uso de pasaportes internos, todo hondureño debía tener como identificación un pasaporte que le permitía hacer viajes. Esto consistía una forma directa de vigilar la locomoción de las personas para enterarse de sus actividades. La ley marcial fue mantenida desde que el "hombrón de Sambrano" llegó al poder, hasta 1946, en que Braden, Secretario adjunto de Estado de Norteamérica, influyó en su supresión.

William Krehm, corresponsal de la Revista "Time", nos narra una visión común de la Tegucigalpa de entonces:

"El turista que visita la jefatura de policía de la capital con el objeto de recoger uno de los tres sellos indispensables para su pasaporte, adquiere un cuadro animado aunque caótico del sistema penal hondureño. El aire está lleno con el tableteo de las marimbas, el rasqueo de las guitarras y la flatulencia de las trompetas: los prisioneros, en sus celdas del piso bajo, practican sus lecciones de música, y hacen saber al visitante que el progresivo régimen del doctor y general Carías se asegura la colaboración de las musas para redimir a sus ciudadanos descarriados. Pero hay otras prisiones que no se enseñan a los turistas, en la Peni -

tenciería Central cientos de presos políticos se pudren en los calabozos. Algunos arrastran cadenas a las cuales van sujetas bolas de hierro de sesenta libras; otros se ven obligados a permanecer con el rostro hundido en la tierra humedecida del pavimento, con un peso en la espalda, durante interminables semanas. Hay una silla eléctrica cuyo voltaje es insuficiente para matar, pero lo bastante fuerte para despegar la lengua, y celdas donde no se puede estar ni de pie ni echado. Muchos de los reclusos han perdido la razón y otros han muerto. Los azotes se administran con un látigo denominado "verga de toro", hecho con el órgano genital de una res, distendido seco, con un alambre atravesando el canal." (74).

Falta mucho por investigar sobre el triste papel, que como cárcel inmunda y de muerte, desempeñó la fortaleza colonial de San Fernando en Omoa.

En una de sus celdas falleció, en 1936, Manuel Cálix Herrera, máximo líder de la Liga Sindical del Norte, importante organización obrero-campesina que fue desarticulada por la dictadura.

A los adversarios políticos se les decomisaban sus carros para que no pudieran hacer campaña, y los abogados contrarios al régimen veían envejecer sus escritorios, porque cualquier cliente que se arriesgaba a buscarlos tenía la seguridad de perder el pleito en la Corte. Inclusive, algunos clubes de la capital fueron clausurados por ser posibles focos de conspiración, y en los que quedaron sólo tenían acceso los partidarios del gobierno.

La fórmula dictatorial de aferramiento al poder de Carías fue simple: asegurar el orden del país, lo que significa cárceles repletas de presos políticos, los cuáles fueron utilizados como mano de obra obligatoria.

Todo el andamiaje del Poder Judicial funcionaba a favor del caudillo. Claro está, era nombrado directamente por el Presidente y el Congreso Nacional, esto significa que para la oposición no existía justicia. Si caía un nacionalista en la cárcel, fácilmente y con una fianza quedaba en libertad; pero

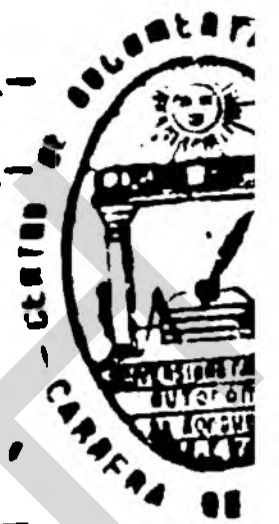
si era liberal, le ofrecían sacarlo si renunciaba a su partido y lo amenazaban con hundirlo en el presidio en caso de no adjuar a su credo político. Esta era una forma muy común de ganar adeptos, y los periódicos del período están llenos de casos de "cambios voluntarios y espontáneos" de liberales que se vuelven nacionalistas. Si algún líder opositor molestaba, lo procesaban por cualquier motivo, especialmente se le acusaba de contrabando de aguardiente, delito grave en la época. Generalmente, las resoluciones de justicia provenían de Casa Presidencial, y si no las habían, las cuestiones eran resueltas a favor del mejor pagador.

En 1938 un informante de Zúñiga Huete le escribe:

"Hay actualmente más de cien ciudadanos, en diferentes pueblos de la República, que desde hace un año y más guardan prisión, inmotivadamente, otros cerca de dos y hasta tres años, fuera de los que están en la Penitenciaría Central y otros sitios desde que se inauguró el gobierno de Carías. Estos prisioneros guardan cárcel administrativamente, sin proceso alguno, y sin que se les haya tomado declaraciones indagatorias." (75).

Era común que líderes "cachurechos" sirvieran de fiadores para excarcelar ciudadanos acusados de delito, éstos, a cambio, se volvían subordinados a las exigencias de sus "salvadores", con la amenaza de nuevo presidio. Carías, desde 1932 tuvo que enfrentar varias rebeliones armadas en su contra; el delito de rebelión pasó a ser la principal pena de cárcel. Las memorias de Gobierno de varios años dan algunas estadísticas de casos de procesos militares por rebelión:

En 1933-34 se reportan	1.428	Procesos militares por rebelión
En 1935-36 se reportan	260	Procesos militares por rebelión
En 1936-37 se reportan	234	Procesos militares por rebelión(76)



Más que por delitos, la mayoría de los presos lo eran por cuestiones políticas, y en ese sentido la lista de nombres es interminable. La mayor cantidad de ellos fueron liberales, sin descartar algunos nacionalistas que se opusieron al caudillo. Entre los presos políticos figuraron: Lic. Antonio Castillo Vega, Lic. Salvador Zelaya, Lic. Constantino Garay, Lic. Alberto Paz Paredes, Dr. Presentación Centeno, Dr. José Jorge Callejas, Dr. Emilio Gómez Rovelo, Gral. Toribio Ramos, Gral. Pedro Domínguez, Cor. Juan Pavón, Cor. Armando Bonilla, Sr. Arturo Paz Paredes, Sr. Joaquín Palma (periodista) y cien y más nombres.

Comenzando con Zúñiga Huete, principal líder del Partido Liberal, la lista de expatriados políticos también es enorme. Sumados a los líderes van los periodistas opositores, personas particulares e individuos que ocuparon puestos importantes en pasados gobiernos liberales. La mayoría de los exiliados buscaron refugio en México, Cuba y Estados Unidos; los que se exiliaron en países de Centro América tuvieron que huir de éstos, luego que las dictaduras del itzmo se consolidaron en el poder.

En enero de 1937, el Presidente del Poder Legislativo afirmó que gozando del derecho de indulto emitido por el Congreso:

"Volvieron al seno de la sociedad 852 ciudadanos...el Congreso Nacional aprecia la actitud del Gobierno, al contribuir pecunariamente para la repatriación de los emigrados que, espontáneamente o influidos por la seducción y el halago, abandonaron el país y hoy se encuentran en sus hogares, bajo la protección de las autoridades, dedicados al lícito ejercicio de sus actividades. Es de esperarse que en el transcurso de poco tiempo, todos los hondureños que se encuentran en idénticas condiciones, vuelvan al seno de la patria a gozar de las garantías que las leyes otorgan a quienes observan una vida de orden u sujeción a sus mandatos." (77)

Obsérvese como se demuestra la existencia de los emigrados políticos y como se aducen elementos subjetivos para hacer aparecer a los exiliados como producto de su "voluntad espontánea" ó de la "seducción" de otras personas, y

no producto de la persecución y el clima de terror implantado por la dictadura. La persecución llegó también fuera de las fronteras, se giraron instrucciones al cuerpo diplomático y consular acreditados en el exterior para mantener la vigilancia y expulsión de los emigrados. Si bien es cierto que con el indulto de 1937 regresaron al país muchos expatriados, éstos no gozaron de verdadera libertad para desarrollar ninguna actividad política, por el contrario, vivieron sometidos a las veleidades del régimen. Hasta 1948, en que se da apertura política, comienzan a regresar los expulsados; inclusive, Zúñiga Huete regresó triunfante a Tegucigalpa, en medio de un apoteósico recibimiento que preocupó al gobierno. Aun así para ese mismo año, se calcula que aún habían unos 15.000 personas exiladas y con órdenes de no entrar, excepto si eran nacionalistas.

Muchos fueron los muertos producto de la dictadura. Los célebres Comandantes de Armas fueron la triste base militar de Carías. Convirtieron sus jurisdicciones político militares en verdaderos feudos y en increíbles dominios de terror y vileza. De la época se cuentan asesinatos escandalosos como:

"El de Julio Zamora, en Danlí, muerto en la sala de su casa y tirado a mansalva por entre las rejas de balcón; del coronel Jesús Zelaya, ejecutado en la puerta de su casa y al favor de las sombras de la noche; de la familia Umaña de San Pedro de Copán, que se llevó a cabo a la luz del día; el del Dr. Procopio Bonilla, realizado por una escolta militar en Savá." (78)

El lema "encierro, destierro y entierro" identifica la connotación básica de la dictadura. El Poder Legislativo, será el aval formal, éste, en contestación al Mensaje Presidencial del 3 de enero de 1941, señala:

"Uno de los éxitos culminantes de vuestra gestión presidencial es el afianzamiento de la paz, en cuya consolidación no habéis omitido esfuerzo alguno.

La Cámara Legislativa decididamente solidaria con vos, aprueba la inquebrantable resolución de mantener el orden público a toda costa, empleando las medidas indispensables para prevenir o frustrar los conatos de revuelta o tentativa de conspiración (79).

Por otro lado, las alianzas entre las dictaduras Centroamericanas será un solo nudo de unión en contra de la oposición y las protestas de sus respectivos pueblos. No es casual entonces que las oposiciones a los caudillos surgieran en México ó Costa Rica, con gobiernos democráticos. Anastasio Somoza García, influyente desde 1936 como Jefe de la Guardia Nacional de Nicaragua, será un eficaz apoyo de Carías; al respecto, Somoza se pronunció diciendo:

"La Guardia Nacional de Nicaragua no permitirá que en territorio nicaraguense se incuben movimientos revolucionarios, con el mismo celo cuando se trate de la paz interna de la república que cuando se trate de la paz exterior...El ejército de Nicaragua, que garantiza el orden doméstico e internacional, nos ordena expresamente el ejercicio de la vigilancia más estrecha, a fin de que por el camino de nuestra frontera no sea posible que prospere ninguna intención perturbadora que pudiera romper el estado de paz que goza la República de Honduras. La conducta de neutralidad y de cooperación para con el gobierno de Honduras, no es otra cosa que una lógica consecuencia de aquella actitud sinceramente a través de su vida oficial por el gobierno que nos rige y por la persona de nuestro gobernante. En mi decisión de Jefe directo de la Guardia Nacional he girado instrucciones para que las fuerzas militares que responden por el orden fronterizo del norte, desplieguen las más celosas actividades en la captura y reconcentración de cualquier grupo o cabecilla revolucionaria que se organicen o intenten organizarse con fines subversivos contra la paz de la República vecina, manifestándoles que deben ejercer una acción cooperativa interfronteriza con las fuerzas

militares hondureñas, a fin de hacer efectiva la reconcentración y captura de todos aquellos que, mal interpretando el deber de la hospitalidad, se dediquen a la práctica de actividades revolucionarias o sospechosas de tales, que pudieran dar origen a un movimiento de alteración del orden público hondureño." (80).

No estaríamos juzgando incorrectamente si decimos que ésta dinámica de "protección externa" adoptada por las dictaduras del istmo fue una constante perceptible de la alianza entre gobiernos. Ubico, Hernández Martínez y Somoza apoyaron al gobierno de Carías mediante alianzas militares como la anotada, y la misma situación será la de Carías con respecto a sus "compadres" centroamericanos.

Sin embargo, la opinión oficial respecto a la situación nacional era muy diferente. El régimen de "la Reconstrucción Nacional" promulgaba a los cuatro vientos el gran desarrollo socio-económico que había alcanzado el país. El mismo presidente en más de una vez, dijo:

"Yo nunca, en todo el transcurso de mi vida política he perseguido ni perseguiré a nadie en la derrota, y conste que vengo luchando desde el año de 1891. Muchos de los que hoy militan en las filas opositoras, fueron colaboradores míos en mi gobierno. Jamás he atentado contra la vida de nadie, pensando que todos, todos somos hondureños, hermanos de raza, que hemos nacido bajo este mismo cielo. Siempre vienen periodistas extranjeros tratando de ver si aquí se vive un clima de tiranía. Acá no se martiriza a nadie. Nunca en mi gobierno." (81).

1.- "Los Hombres del General."

Este apartado lo hacemos para señalar uno de los aspectos básicos sobre la base social interna en la que descansó el régimen. Todo el aparato de gobier-



no giraba en torno al "Hombrón de Sambrano", y en tal sentido los personajes que formaban parte de la burocracia gubernamental, aportaron su "granito de arena" a la dictadura. Señalaremos únicamente aquellos personajes, que después del Presidente, tuvieron un papel importante. Haremos uso de las descripciones que de ellos hace William Krehm, y que nos parecen muy ilustrativas y de gran sabor anecdótico.

El principal hombre fuerte fue Carlos Izaguirre: "un corpulento cincuentón, que principió su vida como panadero y maestro de escuela. Izaguirre se considera a sí mismo como un personaje del Renacimiento en el escenario casero de Honduras. El es quien, tan pronto surge una revolución, se lanza al aire y bombardea a diestra y siniestra. Administra un lucrativo monopolio de licores en uno de los departamentos, y durante diez años ocupó el puesto de Inspector General de Consulados sin que ni una sola vez saliera del país." (82)

Plutarco Muñoz, oriundo de Yoro, se desempeñó como Presidente del Congreso Nacional, "su éxito político lo debe por completo a la United Fruit Company que lo mantiene como abogado. Aparte de eso tiene a su cargo el monopolio de licores del Departamento de Yoro. No solo introduce y patrocina la legislación conveniente a la United Fruit en el Congreso, sino que elimina cualquier obstáculo opuesto a ellas; también es famoso por sus ocurrencias. Para justificar la larga permanencia de su jefe en la presidencia del país, acuñó esta "frase maravillosa", que le ha encumbrado en la parroquia: "También Dios es continuista". (83).

Otro hombre clave fue el General Benjamín Henríquez, "un indito vejete de Talanga con raya al centro de su cabello gris. Antes de que Carías fuera Presidente, Henríquez vendía entradas en un cine de la capital, pero ahora es un hombre importante. Desempeña el cargo oficial de Tesorero de Carreteras, pero él mismo describe su misión clave del siguiente modo: 'somos como la Santísima Trinidad: Honduras es el Padre, Carías es el Hijo y yo soy el Espíritu Santo'. Con el 13% del presupuesto hondureño asignado a él

para la construcción de carreteras, las realizaciones de Henríquez son menos espectaculares. Cuando llegan las lluvias, las carreteras que no han sido construidas por norteamericanas se convierten en traicioneros canales de barro, que más bien separan que unen los centros de población." (84) Henríquez es el creador de la célebre frase: "Gracias a la paz y el orden que reinan bajo Carías, hemos tenido abundantes lluvias este año."

Fernando Zepeda Durón, Director del Diario 'La Epoca', fue también hombre importante en el Congreso: "alto, fornido y calvo. Ha tomado parte muy activa en suprimir todos los periódicos de la oposición; durante largos años Tegucigalpa no dispuso de otro diario que La Epoca, compuesto a mano. En estrecha conexión con la esposa del Presidente, Zepeda Durón ha acumulado grandes propiedades en Comayagua (le apodaban Fernando "solares" S.S.), su entretenimiento favorito es atender a los extranjeros radicados en Honduras como correspondal de la Associated Press." (85).

Tal vez, de los hombres de Carías, quien se lleva el primer lugar por su papel desempeñado en favor de la dictadura es Carlos Sanabria, Comandante de Armas de Colón, denominado por varios como el 'Atila de Honduras'. Su recuerdo de muerte y saqueo aún sigue vigente en la costa Atlántica hondureña. "Sanabria desempeña voluptuosamente todas las funciones rutinarias de un sátrapa del dictador: es propietario de casas de juego y otros centros de vicio; detenta y explota el monopolio local de licores; levanta contribuciones a los empresarios; encarcela y asesina a los contados miembros de la oposición. Rodeado de sus sicarios ha destruido pueblos enteros sospechosos de veleidades democráticas, y ha llevado su venganza a las familias liberales hasta la segunda y tercera generación. Muchas de las familias principales de Trujillo han huído del país. Cuando una delegación de mujeres fue a la capital y pidió a Carías que eliminara a Sanabria el dictador tuvo ésta rápida respuesta: 'ojalá tuviera diez y siete Sanabrias; uno por cada departamento de Honduras'." (86).

En este "cuadro de honor" figuran también los nombres de: Abraham Williams, ingeniero, que acompañó a Carías como Vice-Presidente en todo el período de gobierno; Antonio C. Rivera, Presidente del Congreso Nacional y uno de los

principales partidarios del continuismo; Camilo R. Reina, Director General de Policía; Eduardo Galeano, Comandante de Armas de La Lima, célebre por sus acciones represivas; Esteban Díaz, Cajero Nacional, se hizo rico de la noche a la mañana; Julio Lozano, Secretario de Hacienda; Rufino Solís, Comandante de Armas de Atlántida; Salvador Aguirre, Ministro de Fomento; Víctor Carías Lindo, Director de la Penitenciería Central, y otros más que hacen extensa la lista. La oposición y el ingenio popular bautizaron al gobierno como el "gobierno de Alí Babá y los cuarenta ladrones".

2 .- La Oposición y la Dictadura.

Si bien, desde el mismo momento en que Carías asume el poder genera una opinión contraria y una disconformidad, debido a que las elecciones que le dieron el triunfo fueron oscuras, la oposición fuerte comienza a tomar forma desde el día en que, violando la Constitución de 1924, se crea otra y se inicia el continuismo y la dictadura.

El bloque ciudadano concentrado frente al gobierno constituyó un sector grande de opinión, contando con bastante representatividad. En primer lugar estará el Partido Liberal en masa, principal opositor al caudillo y sobre el cuál caerá mayormente la reacción persecutoria del oficialismo.- Precisamente, la mayor cantidad de emigrados políticos será de liberales. Además participaron en la oposición muchos nacionalistas disidentes, que seguidores de los principios democráticos, no vieron con buenos ojos la permanencia indefinida de Carías en el poder, muchos de éstos disidentes formaron una corriente política denominada Partido Nacional Legalista, dirigido por Venancio Callejas. En el plano internacional, Carías sintió el rechazo de países que como México y Costa Rica disfrutaban de gobiernos democráticos y antitotalitarios.

Carías logró suprimir la última revuelta armada de las muchas que hubieron desde 1832, varios comandantes y jefes de plazas se sublevaron en contra de las elecciones (que consideraron fraudulentas) que llevaron a Carías al poder.

Definiendo su gobierno como el del "Progreso basado en la paz", con relativa calma, el General fue preparando el terreno para su continuismo:

"De todos vosotros es conocida la situación angustiosa del país a raíz de practicadas las elecciones de autoridades supremas en el mes de octubre el partido vencedor en los comicios recibió el poder de la nación en un enorme déficit de la economía fiscal, agravado por grandes daños ocasionados por la revuelta de noviembre 1932-febrero 1933 por las facciones liberales, por lo que es necesario grandes esfuerzos y una ardua labor por parte del gobierno para que la nación pueda prepararse nuevamente y entrar a la vida normal." (87).

El control absoluto sobre el aparato del poder, las instituciones, las organizaciones del país y las libertades públicas, fueron la base para crear el clima de terror. La respuesta fue la oposición y el enjuiciamiento crítico al régimen por parte del pueblo hondureño.

Junto al descontento popular creció la represión, volviéndose ésta progresiva cuando el gobierno se iba intronizando más en el poder. quien dirigió la oposición fue el Partido Liberal, generalmente en forma clandestina y organizándose en el exterior (México), utilizando para eso, grupos de apoyo, periódicos, hojas volantes, haciendo uso de un permanente hostigamiento al régimen. El periódico "Vanguardia Revolucionaria" llevaba la batuta en la lucha, perseguido y clausurado muchas veces, se valió también de la clandestinidad para hacer críticas. Otros periódicos como "La Prensa Libre", "La Tribuna", "Rojo y Blanco", "El Clarín y varios más, surgieron en la época y daban a conocer los vejámenes del régimen, y hacían constantes llamados al pueblo a la rebelión.

Hubieron varios intentos en hacer caer al gobierno: el primer intento lo llevó a cabo el liberal Justo Ubaña, (quien había emigrado a México y Belice), atacó militarmente la plaza de Tela pero fracasó. La policía de Guate-

mala lo persiguió y le dió muerte. El mismo año (1937) un grupo de liberales atacó infructuosamente el cuartel de San Pedro Sula.

Dos momentos visibles caracterizan al movimiento opositor al cariato: un primer momento que desde 1933 hasta 1941, que se manifiesta por una oposición clandestina, oral y escrita, con intentos de derrocamiento el dictador, que fracasaron; es un movimiento desunido, con brotes de revueltas aislados, esto se debió a que el régimen hizo gala de la represión, la persecución, la violación a las libertades públicas, su afianzamiento en el poder y la declaración del Estado de Sitio (ver anexo No. 1).

El segundo momento es más diferente. Los movimientos populares que derrumbaron las dictaduras de Guatemala y El Salvador serán un valioso ejemplo para el movimiento opositor hondureño, éste se vuelve sistemático y abierto, se crearán nuevos periódicos, aparecerán más hojas volantes, habrán manifestaciones e incluso, el Presidente Cárrias sufrirá atentados contra su vida. Veamos los hechos:

El 21 de noviembre de 1943 se dió captura a varios jóvenes cadetes de la Guardia de Honor Presidencial, acusados de intento de asesinato al Presidente Cárrias, éste declaró que:

"Yo he sido siempre muy confiado; a los muchachos de mi guardia nunca les he dicho una palabra de represión por la cuál hayan podido tomar a mal ningún acto mío; a muchos de ellos les he ayudado: han podido mientras servían en el Palacio, estudiar en la Universidad y escuelas primarias... Naturalmente ahora tendré que ser más cauto, porque lo repito, no es en favor de mi vida, sino que es un deber mio." (88).

Un año después se dió a conocer que el Dr. Emilio Gómez Roveló había dirigido el complot.

El 29 de mayo de 1944 sucedió en Tegucigalpa una manifestación. Más de trescientos mujeres desfilaron por las calles llevando carteles en contra del

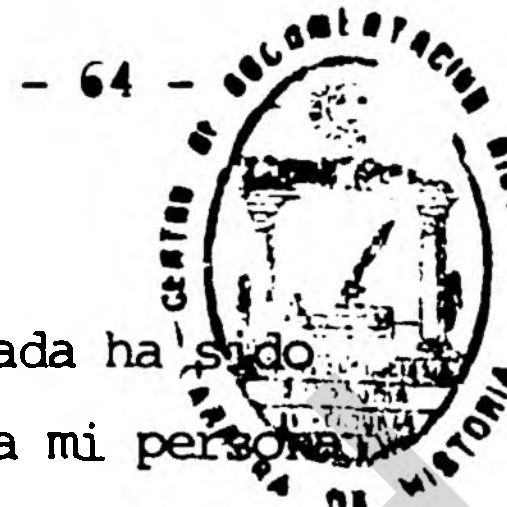
dictador. El 4 de julio del mismo año se organizó otra manifestación que llegó a la embajada norteamericana, encontrando las puertas cerradas. Ante la negativa de recibimiento por el embajador los manifestantes se dirigieron a Casa Presidencial:

"Volaron las piedras hasta el segundo piso, donde se halla el despacho de Carías. La muchedumbre cargó contra las verjas de hierro y prorrumpió en dicterios contra el dictador. Adentro aquello era una casa de orates. Fue requerido el embajador Erwin para que viniera, con objeto de darse cuenta de la iniquidad de la oposición. Erwin ofreció asilo a Carías y a su familia, pero Marta, la hija de don Tiburcio, se impuso con firmeza y obligó a que su padre afrontara la situación." (89).

La manifestación fue disuelta con bombas lacrimógenas.

El 9 de diciembre de 1941 se había emitido el decreto de Estado de Sitio, el cual prohibía las manifestaciones públicas y privadas, y toda clase de reuniones que tuvieran un matiz sedicioso. A pesar de esto, las protestas eran constantes. Ante el crecimiento del movimiento opositor, Carías demandó inmediatamente la ejecución feroz de la Ley, y en un manifiesto público expresó:

"He querido dirigir al pueblo hondureño una solemne exhortación. ...para que se mantenga dentro de un plano de serenidad y cordura, desoyendo toda insinuación de agentes enemigos del orden público que sirven a su vez a los enemigos de las Naciones Unidas.. Durante los años en que he ejercido el mandato presidencial, mi mayor preocupación ha sido el mantenimiento indefinido de la paz pública o privada. No ha sido fácil tarea. Contumaces abversarios apegados tenazmente a las prácticas de un pasado onimoso que solo recuerdos de sangre, de luto y miseria han dejado al pueblo hondureño, trataron de alterarla en varias ocasiones. La propa -



ganda subversiva, ya en forma descubierta o disimulada ha sido constante. Las acusaciones que se han lanzado contra mi persona son innumerables. Personas que viven en el exterior porque temen venganzas de individuos a quienes causaron agravios en otros tiempos; y otros que voluntariamente, con pasaporte debidamente legalizado se ausentaron, han pretendido convertirse en mártires de la persecución del Gobierno Nacionalista de Honduras." (90).

El colmo de la represión se llevó a cabo en San Pedro Sula. La oposición sanpedrana había obtenido permiso para celebrar una manifestación pacífica el 6 de julio de 1944:

"Nuevamente la manifestación estaba compuesta en su mayoría por mujeres. Desfilaron por las calles y al terminar su itinerario, uno de los jefes apareció en un balcón y recomendó que la manifestación se disolviera. Las tropas que desde el principio, habían seguido de cerca a los manifestantes, hicieron de esa inocente arenga una señal para hacer fuego. Enloquecidas por el miedo, las gentes se apiñaban tratando de penetrar en los portales. Las mujeres corrían por las aceras, presas de una mortal agonía. Las descargas se sucedieron hasta que el pavimento quedó empapado de sangre. Más de un centenar de personas murieron o quedaron gravemente heridas. El hospital no pudo dar cabida a tantas víctimas." (91).

Alejandro Irfas, Enrique Sunseri, Luis Santos, Ada de Gálvez, Antonia Gómez y muchas más personas cayeron impunemente asesinados. Todo el país respondió indignado ante la masacre. Don Juan Manuel Gálvez, ministro de guerra y luego sucesor de Carías fue culpado por la "Masacre de San Pedro Sula". La embajada americana se limitó a decir que unas cuatro personas habían muerto, y que por ser agitadores, se lo merecían. Los diputados nacionalistas se limitaron también a justificar el asesinato en masa debido al "clima de subversión que vivía el país", y que además los manifestantes se

habían escudado en esto para cometer desórdenes públicos y asaltar bancos y almacenes.

Ante tal desfachatez del gobierno creció la oposición. Para colmo de la situación, en 1946 se emite la Ley "Fernanda", una ley represiva que cortaba toda intención de organización política y manifestaciones públicas. Se le denominó así por ser iniciativa de Fernando Zepeda Durón, Secretario del Congreso y director de diario "La Epoca". A la oposición se le calificó de "panteristas", "comunistas", "colorados cabeza caliente", etc. y contra ellos se lanzó las fuerzas represivas del caudillo.

Aún con todo esto la guerra entre el pueblo y el gobierno creció. El 30 de diciembre de 1947, en Tegucigalpa, el señor Antonio Castejón Trujillo disparó su arma en contra de Carías, errando el tiro no mató al Presidente, sino que a otra persona e hiriendo a otras más.(92) Fue en esta oportunidad cuando se hizo famoso el "carro de Carías", un automóvil blindado y armado con ametralladoras: "desde donde se podía tirotear un transeúnte a 20 metros de distancia.

Y no fallar..

Nunca nadie supo exactamente lo que era el auto de Carías pero allí se planeó el terror algunas veces...."(93).

La oposición continuó su lucha: se incendiaron varios puentes de reciente construcción, la mayoría de ellos ubicados en la carretera Panamericana y algunos valorados por el gobierno en dieciocho mil dólares.(94).

Ante la presión popular, Carías tuvo que conceder limitadas libertades, permitiendo incluso el regreso de líderes liberales emigrados y convocando a elecciones en 1948. Por supuesto, ganó la planilla impulsada por el oficialismo. (Véase capítulo III).

¿Por qué Carías no abandonó el poder obligado por una revolución popular como las que en Guatemala y El Salvador derrumbaron a sus dictadores? Si bien las dictaduras centroamericanas de los años treinta y cuarenta de este siglo comparten características comunes (represivas, déspotas, pro-

Estados Unidos, etc.), las estructuras de clases, el desarrollo del capitalismo, el afianzamiento de los Estados Generales, los sistemas de explotación, la dependencia al capital extranjero y la naturaleza misma de las dictaduras son distintas en los países del istmo.

Guatemala y El Salvador siempre han ido a la cabeza en el desarrollo capitalista, con economías avanzadas y con una estructura de dominación de la clase dominante bien definida; en este sentido las relaciones sociales de producción tienden a manifestarse tempranamente en una estructura cerrada de explotación y en donde las contradicciones de pobreza y riqueza se han dado, tempranamente y muy agudas. Esto fue causa para que la crisis de 1930 se diera más fieramente en estos países; la consecuencia fue una reacción lógica manifestada en luchas y protestas populares, lo mismo que tenaces dictaduras represivas; precisamente, su dura política nacional produjo su caída violenta y algunos de ellos murieron asesinados (Somoza).

Honduras presenta un caso diferente: es el país más pobre y atrasado del istmo, su desarrollo capitalista sólo se empieza a perfilar subordinado al capital extranjero, sin que esto sea del todo positivo y se diera en todo el país; con economía de subsistencia para un mercado poco extenso, en donde los sectores sociales dominantes no son capaces de sentar bases para la formación temprana de un Estado Nacional. Heredando una alta inestabilidad política, una deuda externa elevada, una dependencia visible a la política y capital norteamericano, un escaso desarrollo de la burguesía y pequeña burguesía nacional, la dictadura Carísta, más que para frenar el efecto de la crisis, actúa drásticamente para defender otros intereses. Si bien contó con fuerte oposición, como ya vimos, ésta no fue capaz de producir líderes máximos que condujeran un movimiento armado de tal magnitud como el salvadoreño ó el guatemalteco. Ante estos ejemplos, que lo pusieron a temblar, Carías optó por el camino más plausible: las elecciones. Con esto aseguraba su ingerencia tutelar en el próximo presidente y evitaba una revolución social. No hay que olvidar que el aparato represivo gubernista era fuerte y capaz de repeler, sin mucha dificultad, una rebelión.

Es interesante preguntarse porque a Carías no se le persiguió o trató de eliminársele una vez fuera del poder. Carías murió de viejo, gozando de la tranquilidad familiar e influyendo grandemente en el Partido Nacional.

UDI-DEGT-UNAH

CAPITULO V
LA FIGURA DE UN DICTADOR

"El General amaba las flores y las hierbas que crecían en el patio de su casa pasaba largos ratos exterminando los insectos que intentaban devorarlas..."

José Gonzales "pomeas del Cariato"

Algunos autores de la psicología han realizado estudios interesantes acerca de la personalidad intrínseca de los dictadores latinoamericanos. Algunos de estos personajes descollaron como grandes constructores de alamedas, parques, edificios públicos grandiosos para que el pueblo "los recordara" por su magna labor constructiva; pero sobre todo es interesante el "culto" a la personalidad que ellos mismos se hacían y la que sus partidarios ó adeptos también hacían en una teatral adoración. Bustos, estatuas, y pinturas adornaron en un tiempo los parques, plazas, alamedas, salones y fuentes de varias ciudades latinoamericanas. Se les rodea, además, de un aura de honradez, de ser personas "humildes", "campechanas", con una forma "popular" en el hablar, y más que eso, de ser amantes de las libertades públicas, de los valores morales, respetuosos de la ley e impulsores del progreso social. Todos éstos adjetivos calificativos y más, llenaban las páginas de los periódicos oficiales y los escritos de los literatos y escritores adictos al personaje.

Carías no escapa de las descripciones anteriores, creemos que constituye una muestra muy sui géneris de lo que caracterizó a los dictadores producto de la crisis del treinta. El General Carías, "que nunca ha salido de Honduras y que ha llevado una vida rústica, honesta, humilde, laboriosa y confundido con los campesinos" (95) y que sobre todo "a medida que se le conoce, se le aprecia más porque en sus maneras reposadas, en su conversación afable, en sus ideas tonificadas por la bondad se descubre al hombre. Ha sido agricultor y maestro, compendiando así las dos manifestaciones sobresalientes de la cultura".(95). iniciará su gobierno en medio de



las loas de la prensa oficial. Su ideología no podía concebir ni tolerar la libertad de prensa. En Choluteca, un joven de apellido Simón, que dirigía un diario independiente, fue el primero en sufrir el acoso del régimen. A él se le capturó y se le expulsó a El Salvador. El periodista Manuel Sevilla fue expatriado violentamente, y el Licenciado Arturo Martínez Galindo salió precisamente del país debido a sus publicaciones que lo comprometían. El Dr. Serapio Hernández Hernández Hernández, que auspiciaba la circulación y publicación de un periódico independiente, se vio obligado al exilio debido al acoso de que era objeto.

"Una vez que Carías y sus corifeos decidieron tomar el atajo del continuismo llovieron tajos, a porillo sobre las publicaciones opositoras e independientes, como sobre los periodistas." (96).

"El Ciudadano", un periódico de orientación liberal que se editaba en Tegucigalpa fue suspendido y su director, el Abogado Antonio Castillo Vega fue llevado preso, al mismo tiempo que se perseguía e intimidaba a los empleados de la empresa. El diario "El Espectador" de La Ceiba también fue suspendido y Don Adolfo Miralda, su Director, se marchó al exilio hacia México. Diario "El Norte" de San Pedro Sula, obligadamente cambió su personal, su carácter y su contenido, convirtiéndose en un simple periódico informativo. Se silenció "El Cuarto Poder", semanario de oposición dirigido por el Gral. Mariano Bertrand Anduray en Tegucigalpa; "El Detective", bisemanario de oposición corrió la misma suerte. El escritor Manuel Sevilla fue apresado y conducido a Amapala. Escritores adversos al régimen como Ismael Mejía Deras, Ernesto Matamoros Lucha y Guillermo Bustillo Reina fueron encarcelados. Otros como José R. Castro, poeta y periodista; Alfonso Guillén Zelaya, Matías Oviedo y Froylán Turcios, huyeron con anterioridad al despegue de la represión militar. Don Medardo Mejía, que mediante una polémica a través de los diarios había logrado ridiculizar a Fernando Zepeda Durón, Director de "La Epoca", fue encarcelado: "fue una santa jo -

dida la que me dieron", dijo el escritor. (97).

La saña persecutoria llegó al extremo de encarcelar a los tipógrafos y obreros de las empresas periodísticas, e incluso hasta los dueños de las casas donde estaban instalados los talleres publicitarios, fueron presa de la persecución. La violación y el robo de correspondencia se generalizó, con el objeto de "rastrear" enemigos al régimen.

Un día de junio de 1943, el periodista Alfredo Trejo Castillo se atrevió a publicar unos artículos en el diario "El Cronista" en favor de la democracia y en contra de Carías. Fue seguidamente invitado por la Embajada Norteamericana donde fue "aconsejado" de lo perjudicial de la crítica al presidente, y de la necesidad de hombres fuertes para una época como ésta. Días después, "El Cronista" fue cerrado.

Claro está, sólo quedó la melopea adulatoria de la prensa oficial. El diario "La Epoca", periódico de la tarde, era el único que circulaba., y por medio del cual se expresaban los seguidores del dictador. La mayor parte del contenido de las cuatro largas páginas del diario oficial están atiborradas de frases adulatorias que hablaban de los logros del régimen. El inicio de la persecución a la prensa opositora proviene del oficialismo periodístico. Un columnista de entonces opinaba:

"ya hemos dicho antes de ahora de que esa aberración de la prensa colorada de "El Ciudadano" es imperdonable y funesta en resultado...esa prensa se muestra torpísima, desmañada, inhábil, obtusa, ruda, cerrada, obsena, deshonesto, impúdica, indecorosa, deshonorosa, ignominiosa, infame, desnuda de tacto y modelo abominable de intolerancia y de opresión intelectual". (98).

Por "La Epoca" podían expresarse todos aquellos partícipes de la "salvación de Honduras" iniciada por Carías. Exaspera a veces tanto adulamiento y tanta inclinación de rodillas hacia el presidente por parte de columnistas, editorialistas y corresponsales de éste diario que vivificó en su tiempo la semblanza del "jefe". Encontramos en sus páginas, cientos

de abjetivos calificativos hacia el General, lo mismo que composiciones, ensayos, sonetos, acrósticos y largos poemas; de éstos últimos hemos escogido algunos que nos parecen ilustrativos al tema:

Caudillos de la Guerra y Caudillos de la Paz

Por: Manuel García.

Caudillo sin maldad, pulcro y sincero
 es Carías el magno gobernante
 que tiende como amigo mano amante
 y emplea para mandar mano de acero
 caudillo de la paz es sin rival
 este culto y sabio gobernante
 caudillo de la paz, justo e importante
 y por eso tendrá nombre inmortal
 Es héroe, bien merece un monumento
 en que irradie su célebre victoria
 perpetuando su nombre y su memoria
 su dignidad, valor y gran talento..

(En Diario "La Epoca". 10/3/1941)

Era común expresar los alcances, progreso y desarrollo que había alcanzado el país bajo el régimen de "reconstrucción nacional" y de "paz social". Veámos lo que dice un admirador del Presidente:

La Nueva Honduras

Por: Eliseo Pérez, Choluteca.
 Dic. 1940.

¡ Salve, Honduras querida! Los potentes clarines
 hoy preludian la aurora de una vida mejor
 y del orbe en los vastos; insondables confines
 se difunde tu nombre con un salmo de amor
 hace ocho años que vino, a la luz de un buen día

la imponente figura de un Carías Andino
con el sacro mandato de hacer paz y alegría
y encausar las conciencias por un mismo camino
Este gran Don Tiburcio del Mostacho glorioso
que labora en silencio con insólito empeño,
es, en esa su digna magestad de coloso,
el ejemplo perfecto para todo hondureño....

(En diario "La Epoca". 8/1/1941 p.3)

Fácilmente podríamos hacer una antología poética dirigida en favor de la dictadura, dada la abundancia de poemas que ensalzan la obra "magnífica" del "Coloso".

Infinidad de editoriales, artículos, ensayos y otros escritos hablan de las maravillas del Presidente. Entre los calificativos más comunes dirigidos a Carías tenemos aquellos que lo llamaban: "Patricio, magno gobernante, manivel glorioso, caudillo laborioso, bienhechor, pleclaro, querido, eximio sostenedor de la paz, máximo hombrón, plecaro estadista, paisano destacado, probo, ilustrado, gobernante modelo, conspicuo político, y tantos otros abjetivos aduladores, que bien podríamos hacer un capítulo especial sobre el tema.

De las fiestas públicas y feriados nacionales que se celebraban en la época carísta, ninguno rivalizaba con las celebraciones que se hacían en el aniversario del nacimiento del Presidente. El 15 de marzo de todos los años que duró la dictadura "la nación amanecía de fiesta". En las celebraciones de 1936 se dió un baile de gala en San Pedro Sula, otro en el salón Royal de Tegucigalpa, lo mismo en el Salón Consistorial de Santa Bárbara, y desde Tegucigalpa "podría oirse la música alegre proveniente de los cuatro puntos cardinales".

El 5 de febrero de 1945 el Congreso Nacional emitió el decreto 41 que dice: "Considerando que el Señor Presidente Constitucional de la República, Doc-

tor y General Don Tiburcio Carías Andino...vino al mundo el día 15 de marzo como un predestinado para redimir a su patria" decretó el 15 de marzo como "Día de la paz y de dar gracias a Dios". En 1958 durante el gobierno liberal de Villeda Morales se derogó el decreto. Cientos de telegramas llenaban las páginas de "La Epoca", felicitando al líder y deseándole muchos años más de vida y de permanencia en el poder. No faltaban los regalos y las recepciones dadas por la embajada norteamericana, en donde se reunía lo más "selecto" del mundo político del país.

Carías, como lo definió William Krehm "presenta el aspecto de un patriarca de mano firme, más bien que el de un dictador sadista", quiso que su figura quedara immortalizada en innumerables bustos de piedra y mármol para la posteridad, especialmente para que "su pueblo lo recordara". La mayoría de los parques y plazas públicas de la capital y de las ciudades bastianes del nacionalismo tenían una imagen del presidente. En la actualidad, a excepción de un busto que existe en un parque de Choluteca, desconocemos la existencia de otras efigies del dictador. La mayoría fueron deshechas a martillazos por la oposición al régimen, durante su vigencia y posterior a ello.

Carías no escapó a la "fiebre constructiva" que caracterizó a los dictadores de los años treinta; sabemos que Ubico embelleció la capital guatemalteca con monumentos, alamedas y el sobrio Palacio Nacional, producto del trabajo obligatorio de peones indígenas, mestizos y presos políticos. Carías, por su parte, embelleció Tegucigalpa con parques como "El Picacho", "La Concordia", "Parque Herrera" y otros, surgidos de la mano de obra de presos políticos, si bien es cierto que a algunos obreros se les pagó su salario, éste era insuficiente para el sustento diario. Se adoquinaron algunas calles de la capital. Aunque éstas obras tenían un alcance de progreso ilimitado para los partidarios para otros la opinión era distinta:"

Carías, con un aire de mayor gravedad afirma que la obra más importante de su gobierno ha consistido en el embellecimiento de la capital. Tegucigalpa se aglo-

mera en torno al palacio presidencial como un mísero poblado alrededor del castillo de un barón de polendas. Su lánguido encanto deriva del hecho de que ha cambiado muy poco desde los tiempos coloniales. Las calles, empinadas y turtuosas, están construidas para los asnos: no para los automóviles ni las personas. No hay una sola pavimentada a la moderna; durante la estación lluviosa corren por ellas torrentes de agua y lodo. Durante trece años Carías sólo ha empedrado una pocas. También ha acondicionado una estrecha plaza con grotescas imitaciones, en concreto, de ruinas "en estilo maya" (se refiere al parque La Concordia.S.S.) terminó además un puente comenzado antes, para enlazar la capital con la polvorienta Comayagua, al otro lado del río, y se hizo erigir un busto en la plaza central de dicha población." (100)

Aunque es reconocible, en la administración de Carías, la construcción de numerosos edificios públicos como el Palacio Municipal de Tegucigalpa, el Palacio de Telecomunicaciones, la remodelación del antiguo Hospital Nacional, hoy convertido en el Palacio de los Ministerios; asimismo la construcción del Estadio Nacional, algunos puentes, carreteras, etc., lo que no se justifica es la utilización de presos políticos como mano de obra. Muchos presidiarios fueron obligados a trabajar sólo por el hecho de pertenecer a la oposición, y no como sostiene un señor cuando dice: "los reos políticos trabajaron a petición propia, por razones de salud, lo que les fue concedido por razones humanitarias." (101), triste versión de los partidarios caríistas.

A Carías se le llamó en su momento "el hombre más bello de Honduras", célebre frase de un diputado nacionalista." En la escala del peso físico, Tiburcio Carías Andino es, con ventaja, el presidente más grande de América. En su presencia uno se da inmediatamente cuenta del triunfo de la ma-

teria sobre el espíritu: la pesada bola de su cuerpo remata en una cabeza terca y obtusa. Dicese que en su juventud era capaz de romper un rifle sobre la rodilla; ahora cuando da la mano, deja los huesos machacado".(102)

Durante las décadas en que participó en las luchas políticas del país, y en donde conoció sobre todo las amarguras del fracaso, Carías fue un hombre pobre, "estaba sostenido por su mujer, que poseía una pequeña fonda ó merendero en Zambrano. Sus días transcurrían en una hamaca, o bien dedicado a cuidar un pequeño huerto de verduras; a la manera de Cincinato de vuelta a la guerra"(103) La fortuna le sonreiría luego en el poder.

"El Doctor y General Carías es un hombre de gustos simples, cuyos años de poder no han logrado despojarlo de su condición de rústico guerrillero. Hace un decenio un secretario nicaraguense le enseñó a llevar bastón y leontina*, e inclusive, le convenció para que se redujera sus fieros mostachos a proporciones adecuadas. El mismo secretario aconsejó a la señora de Carías respecto a modas y peinados. Es proverbial en don Tiburcio recibir a los diplomáticos con una barba de dos días. Su vida semeja la de un patriarca sobrio: nunca bebe (excepto el lro. de enero de cada año. S.S.) ni fuma, e impone ese código puritano a las gentes que le rodean."(104).

Generalmente pasaba la mayor parte del día en Villa Elenea, llamada así en honor a su esposa, además, de esa granja, Carías tenía otras propiedades (La Moderna), especialmente para la crianza de ganado. Su esposa gozaba de buena reputación como excelente cocinera: "una vez por semana en los primeros años del gobierno de su marido, solía enviar una nota a las gentes conocidas, informándoles que se venderían tamales en el palacio presidencial en una fecha determinada. Como los tamales de Doña Elena son justamente famosos, podía hacerse con ellos un pingue negocio. Pero la avaricia pronto

* Leontina: cadena de reloj.

borró los buenos sentimientos. Doña Elena obtuvo el monopolio del suministro de tortillas para el ejército. Comenzó a adquirir granjas, y los camiones del ejército crujían bajo el peso de las verduras, la leche y la leña, que eran transportadas para su venta en la capital. Su verdadera pasión fue, sin embargo, la adquisición de cuadras enteras de edificios en Comayagua, el suburbio ya mencionado de Tegucigalpa, al otro lado del río. La gente empezó a hablar duramente de ella, y le puso el apodo de Doña Barríos. Ya no sacaba la cabeza como en los primeros años, por un balcón del segundo piso del palacio presidencial para charlar con las amigas que por ahí pasaban, sino que se mantuvo junto a sus sacos de monedas y empezó a temer al pueblo." (105) Doña Elena también tuvo su parque en la ciudad de La Paz.

El General tuvo costumbres morigeradas** por lo que gozaba de buena salud, "se acuesta invariablemente a las nueve de la noche y salta del lecho a las cinco de la mañana. Toma con frecuencia un baño matinal y hace un poco de ejercicio al aire libre. Gusta poco del trato de damas, menos si son elegantes y de sociedad. Se siente cohibido al lado de ellas. Con los hombres es generalmente huraño. Sin embargo, se expansiona con sus comilitones***, sus coetáneos y excamaradas en forma muy campechana. Los deportes no son tema de preocupación para el prócer, ni la equitación siquiera o la casa. Tema obligado de su conversación es la politiquería y sus campañas militares. Nunca ha practicado el baile. La música no le llama la atención, y en el canto podría emular a Bonaparte." (106)

Carías no descolgó como gran amante de la lectura, había leído la teoría positivista de Augusto Comte, que influiría en su formación pequeño-burguesa y sobre todo en la concepción del Estado capitalista y el poder basado en lo mismo. La mayoría de sus libros eran de contenido literario, novelas de Armando Palacios, Ricardo León, Pío Baroja, Felipe Trigo, Blasco Ibáñez

** Morigerado: de buenas costumbres

*** Comilitón: soldado compañero de otro.

y otros, se registraban en su biblioteca, lo mismo que las imaginativas obras de Julio Verne y algunas revistas de México, Buenos Aires y La Habana. (107).

Carías procreó cuatro hijos: Gonzalo, el hijo primogénito, de profesión dentista fue nombrado Consul General en Nueva York. En 1939 obtuvo del gobierno una concesión para establecer emparadoras de pescado, carnes, frutas, etc. además para crear fábricas de jabón, manteca y demás oleaginosos; construcción de almacenes, carreteras y ferrocarriles, instalación de granjas ganaderas y productoras de granos. Esta concesión le permitió importar todos los materiales sin tener que pagar impuestos. Junto con Henry Klapisch, un norteamericano famoso en los negocios, explotaron la pesca del Golfo de Fonseca y las exportaciones a Panamá de huevos, aves de corral y carne.

Tiburcio, otro de los hijos, fue nombrado Cónsul en Liverpool, Inglaterra. Marta, su hija predilecta, divorciada de un guatemalteco a quien se le dió como dote el puesto de Ministro hondureño en Francia; "Marta tiene un hijo de seis años que es la niña bonita de los ojos del dictador; sus risas son el único rayo de sol que penetra en las tinieblas del Palacio." (108) Elena, la menor de la familia, no "brillará" tanto como sus hermanos, luego de la caída de su padre comenzará su carrera pública.

Zúñiga Huete lo describe de ésta manera: "Ciento setenta y siete centímetros de estatura y doscientos veinte libras de peso....color aceitunado, pelo lacio, y bruno que revela el predominio de la sangre autóctona, en un noventa por ciento, y estrías de ébano. Gesto airiado y biliosos. Ojos avellanados. Mirada inquisitiva y dura. Andares lentos y erguidos, con cierta altivez hurana. Trato discreto y reservado, con desconfianza indígena. Nada de franqueza y gran dosis de hermetismo." (109).

Si bien al gobierno del Dr. Francisco Bertrand (1911-1919) se le llamó de los "bonancibles" debido a la gran cantidad de deudos y familiares que llevó a los puestos públicos, éste se queda atrás comparado al nepotismo carifista. Veamos al respecto:

- 1.- Tiburcio Carías Castillo, Cónsul General en Manchester, hijo de Carías
- 2.- Gonzalo Carías Castillo, Cónsul en Nueva York, hijo de Carías.
- 3.- Mauricio del Rosal, Guatemalteco, Encargado de Negocios en Francia, yerno de Carías.
- 4.- Marta Carías del Rosal, Secretaria de la Legación de Honduras en Francia, hija.
- 5.- Marcos Carías Reyes (sobrino) Secretario particular del dictador.
- 6.- Calixto Carías (sobrino) Contratista de aguardiente y Agente Comercial.
- 7.- Víctor Carías Lindo (primo hermano) Director de la Penitenciería Central.
- 8.- Carlos Carías, Sub Director de la Penitenciería Central.
- 9.- Fernando G. Carías (sobrino) Secretario y Profesor del Instituto Nacional.
- 10- Florencio Flores Núñez (pariente) Mayor de Plaza de Tegucigalpa.
- 11- Filomena Carías, Directora de la Escuela República de Argentina.
- 12- Buenaventura Zepeda Carías, Presidente del Tribunal Superior de Cuentas.
- 13- Alberto Carías, Secretario de la Comandancia de Puerto Cortés.
- 14- Alfredo León Gómez, (casado con una Andino) Administrador de Aduanas de Tela.
- 15- Carlos H. Reyes (cuñado de Marcos Carías) Fiscal de la Corte Suprema de Justicia.
- 16- Luis Castillo (cuñado) Jefe de la Policía de Tráfico.
- 17- Ruben Carías, Inspector del Instituto Nacional.

y sigue la lista de más familiares y parientes del presidente que para no cansar al lector hemos anotado los más importantes.

Pasando revista a la vida del General Carías, desde joven, a excepción de la administración de Bertrand y la de López Gutiérrez, períodos en los que

mantuvo dedicado a su patrimonio económico en Zambrano, mucha parte de su tiempo lo dedicó al servicio del Estado. Carías se retiró a vivir cómodamente sirviendo a su familia y a su partido. Por mucho tiempo fue el consejero y director supremo del Partido Nacional, influyendo a veces en decisiones políticas de importancia: recomendó como candidato de su partido en las frustradas elecciones de 1963 al Coronel Oswaldo López Arellano, pero éste rechazó el ofrecimiento; en octubre de ese año, López Arellano daría el golpe de Estado que derrocó el gobierno liberal de Villeda Morales.

Tiburcio Carías Andino murió el 23 de diciembre de 1969; fue, a decir de algunos analistas actuales, el hombre más influyente en el segundo cuarto del presente siglo. Dejó tan marcada su huella que muchos nacionalistas actuales añoran volver a una situación similar a la que se vivió con el "hombrón de Zambrano".

CONCLUSIONES

¿Contra Carías hoy?

Al dar término a este trabajo cabe preguntarse: ¿Hasta que punto gravita el Cariato en nuestro presente histórico?

El período de gobierno del Dr. Tiburcio Carías Andino no se trata únicamente de una época pasada en la que ocurrieron ciertos hechos. Su influencia y las consecuencias que de él se derivan son indicadores que explican nuestra condición actual de subdesarrollo y atraso social.

La dictadura es la culminación de un largo proceso histórico hondureño que se caracteriza por una serie de ensayos, frustrados unos, realizados otros, en los que se quiere acomodar nuestro modelo de desarrollo al ejemplo capitalista modernizante de otros países del continente. La Reforma Liberal es el primer intento serio de lo que hablamos.

Intento que se queda cortado al interrumpir en nuestro proceso de adecuación capitalista, el capital norteamericano en las economías de enclave. Este capital foráneo trunca el proceso de acumulación de capital nacional al mismo tiempo que lo subordina y lo determina. Luego del crecimiento y consolidación del capital norteamericano (sobre todo en las bananeras), sobreviene un período en que la economía nacional y los procesos políticos son determinados y dirigidos a beneficiar éste capital.

Es un viejo error el de algunos considerar a las compañías bananeras como independientes de la vida política nacional; recuérdese que muchos gobiernos hondureños llegaron al poder apoyados por el capital bananero, y que fueron las compañías las que ayudaron a agitar más la turbulencia política y las guerras civiles entre facciones de oxider para sacar provecho después del ganador de las contiendas, obteniendo concesiones, privilegios y franquicias nunca vistas en la historia nacional.



Carías no escapa de la "tutela bananera", es auspiciado por la United Fruit Company, goza de su visto bueno y se mantiene en el poder muchos años, los que dedicó a recompensar a sus "tutores" emitiendo leyes y decretos favorables a las compañías, y sobre todo lesionando la soberanía nacional, la Constitución Nacional y la dignidad del pueblo hondureño, al permitirle a las compañías el incumplimiento de contratos de realización de obras que serían de beneficio colectivo (caso de la Truxillo R. Co.).

Con Carías, es cierto, terminan las guerras civiles o "montoneras" que acompañaron el crecimiento bananero. Una vez formado el monopolio de la United, las "revoluciones" carecen de sentido. Entonces, la dictadura adquiere otro papel: ser gendarme de las compañías y evitar las posibles reacciones populares ante la crisis de 1930. De aquí se desprende la formación de la "paz social" que caracterizó al régimen, una "paz" del terror, de la persecución, del continuismo en el poder, del encarcelamiento, del exilio, de la muerte; que descansó en los famosos comandantes de armas, los sectores oligárquicos conservadores (terratenientes, burguesía nacional en formación, sectores medios conservadores), en la ignorancia de sectores populares manejados sectariamente, el capital norteamericano, las alianzas dictatoriales del itismo y el visto bueno de la política del "buen Vecino" de Franklin D. Roosevelt.

¿Nuestra deuda con el Carriato? Veamos si la tenemos: Con Carías se acentúa más nuestro subdesarrollo, ninguna estructura económica nacional es afectada para lograr cambios benéficos a la población, el escaso desarrollo de las fuerzas productivas se verá únicamente en el enclave, beneficiándolo solo a él mismo, el resto del país vivirá de una producción subordinada y tradicional, el desarrollo industrial-urbano será escaso y también limitado por intereses foráneos. Ni hablar en este período con intentos de reforma agraria; sectores productivos en crecimiento como el cafetalero sucumben ante la crisis y la ineficiencia de la política eco-

nómica del gobierno. Si bien hay algún incentivo de construcción de obras de infraestructura (carreteras, puentes, aeropuertos, etc) éstos estaban a veces en función de objetivos militares (Carretera Panamericana) y escasamente logran acrecentar la circulación de mercancías en un ya raquítico mercado interno.

Es aplaudible en el gobierno Carifista la gran cantidad de obras públicas que se construyeron: parques, edificios, estadios, alcantarillados, puentes, etc., pero lo que algunos olvidan es que la mayoría de esas obras fueron hechas utilizando mano de obra de presos (políticos y comunes) en condiciones de fuerza y de injusticia social.

Por otro lado, la continuidad de Carías en el poder es ilegal, arbitraria y anticonstitucional. El "apoyo popular" que se dice gozó durante todo su período es más que todo sectario y algunas veces inducido por el temor a las represalias por pertenecer a la oposición. Esta oposición, que siempre fue constante, clandestina, abierta o desde el exterior, significó la respuesta legítima a un régimen ilegal e injusto.

Carías acentúa la dominación norteamericana en nuestro país: la asistencia militar, el determinismo en nuestra política interna y externa, las "ayudas" económicas, la funcionalidad del gobierno en proteger y favorecer los intereses norteamericanos, son indicadores de lo apuntado.

Reiteramos que nos importa el Carriato en la medida que contribuye al correcto planteamiento de nuestra realidad actual. Total, es anacrónico ser carifista o anticarifista hoy en día, la dictadura ya pasó y el mucho reclamar contra una forma de dominación pretérita nos puede hacer descuidar nuestra visión frente a la presente situación de dominación.



NOTAS

- 1.- Arancibia, Juan Honduras. ¿Un Estado Nacional?
Ed. Guaymuras.
- 2.- Wells, William. Exploraciones y aventuras en Honduras. 1857 Editorial Universitaria Centroamericana. EDUCA 1978.
- 3.- Arancibia, Juan. Ob. cit.
- 4.- Idem
- 5.- Idem
- 6.- Posas, Mario. El Movimiento Campesino Hondureño No.2 Colección Cuadernos. Ed. Guaymuras.
- 7.- Díaz Chávez, Filander. Carías, última caudillo frutero. Ed. Guaymuras.
- 8.- Zúñiga Huete, Angel. Un Cacicazgo Centroamericano.
- 9.- Paredes, Lucas. Biografía de un hombre. Ariston. Tegucigalpa, 1938.
- 10- Paredes, Lucas. Drama Político de Honduras. Editora Latinoamericana.
- 11- Paredes, Lucas. Biografía.....pp 67-69.
- 12- Idem cap. X
- 13- Idem
- 14- Zúñiga Huete, Angel. ob. cit.
- 15- Díaz Chávez, Filander. ob. cit.
- 16- Paredes, Lucas. Drama..... ob. cit. cap. II
- 17- Idem
- 18- Argueta, Mario. Historia de Honduras.
- 19- Torres Rivas, Edelberto-Interpretación del desarrollo social centroamericano. EDUCA/Cap. IV.
- 20- Idem
- 21- Idem
- 22- Diccionario Larousse Ilustrado
- 23- Zúñiga Huete, Angel.- ob. cit.

- 24.- Falleto, Enzo y Cardoso Fernando. Dependencia y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI Edit. p 49-50.
- 25.- Lafnez Vilma y Meza Víctor. "El enclave bananero en la historia de Honduras" Estudios Sociales Centroamericanos No.5 Mayo/Agosto 1973 pp.116-117.
- 26.- Posas, Mario. Luchas del Movimiento Obrero Hondureño EDUCA 1981 p. 31.
- 27.- Idem
- 28.- Lafnez Vilma y Meza Víctor - ob. cit.
- 29.- Posas Mario - ob. cit.
- 30.- Kepner, charlas y Soothil, Jay - El Imperio del Banano. Edit. Triángulo, Bs. As. 1957.
- 31.- Posas, Mario - ob. cit.
- 32.- Oquelf, Ramón -"Presidentes de Honduras en el presente Siglo" en Economía Política No.2 Julio-Sept.
- 33.- Díaz Chávez, Filander - Carías, último.... ob. cit.
- 34.- Mensajes Presidenciales al Presidente Carías - La Gaceta No. 9.489 5/1/35
- 35.- La Epoca - 18 Mayo 1934 p. 1
- 36.- La Gaceta
- 37.- Truxillo con X. Ediciones de la Procuraduría General de la República 1979.
- 38.- Idem
- 39.- Idem
- 40.- Idem
- 41.- Huberman, Leo- Nosotros el pueblo - Historia de los Estados Unidos Ed. Nuestro Tiempo. 1977.
- 42 - González C. Pablo.- Imperialismo y Liberación. Ed. S. XXI 1979 cap. IV.
- 43- Idem
- 44 - Idem

- 45.- Mensajes Presidenciales de Carías. Editorial Aristos
- 46.- Idem
- 47.- Idem
- 48.- Idem
- 49.- Idem
- 50.- Idem
- 51.- Idem
- 52.- La Epoca. 5 Febrero 1946. p.1
- 53.- La Epoca. 11 Marzo 1946 p. 3
- 54.- Memorandum. Cooperación Militar de Estados Unidos. Anexo No.2 en Antología Ciencia y Política. Ed. Nuevo Continente.
- 55.- Idem
- 56.- Idem
- 57.- La Epoca, Febrero - Marzo 1946
- 58.- La Epoca - 18 de Mayo 1934 p. 3.
- 59.- La Epoca - 21 de Mayo 1934 p. 3
- 60.- La Epoca - 12 de Marzo 1936.
- 61.- Fonseca, Gautama. Cuatro Ensayos sobre la Realidad Política de Honduras. Edit. Universitaria. Tegucigalpa. Cap. IV.
- 62.- Idem
- 63.- Idem
- 64.- Idem
- 65.- Zuñiga Huete, Angel.- Un Cacicazgo.....ob. cit.
- 66.- Fonseca, Gautama - ob. cit.
- 67.- La Epoca. 12 Marzo 1936
- 68.- Fonseca, Gautama - ob. cit.
- 69.- Idem
- 70.- Krehm William.- Democracias y Tiranías en el Caribe.- Ed. Palestra, Buenos Aires. 1959 - p. 159.
- 71.- La Epoca. 2 Agosto 1948.
- 72.- Idem
- 73.- Joverf. Ramó, - ob. cit

- 74.- Krehm, William - ob. cit.
- 75.- Zúñiga Huete, Angel - Un Cacicazgo....ob. cit.
- 76.- Memoria de Guerra. 1948.
- 77.- Oquelfí Ramón. ob. cit.
- 78.- Zúñiga Huete, Angel - ob. cit.
- 79.- La Epoca 2 de Enero de 1941 p. 3.
- 80.- La Epoca. 18 de Marzo de 1936 p. 2.
- 81.- La Epoca. 29 de Julio de 1948.
- 82.- Krehm, William - ob. cit. p. 151.
- 83.- Idem p. 152.
- 84.- Idem
- 85.- Idem p. 154.
- 86.- Idem p. 148.
- 87.- Mensaje Presidencial de Carías
- 88.- Oquelfí Ramón. ob. cit.
- 89.- Krehm, William - ob. cit. p. 158.
- 90.- Oquelfí, Ramón ob. cit.
- 91.- Krehm, William - ob. cit. 159.
- 92.- La Epoca. 13 Enero 1948.
- 93.- Gonzáles, José - Poemas del Cariato Ed. Guaymuras.
- 94.- La Epoca. Marzo 1948.
- 95.- La Epoca. 21 de Marzo 1934 p.3.
- 96.- Zúñiga, Huete A. El Desastre de una Dictadura.
- 97.- Oquelfí, Ramón. ob. cit. p. 47.
- 98.- La Epoca. 10 de Mayo de 1934.
- 99.- Krehm, William - ob. cit. p. 147.
- 100- Idem - p. 149.
- 101- La Tribuna - 29 de Mayo 1985.
- 102- Krehm, William - ob. cit. p. 145.
- 103- Idem
- 104- Idem - p. 150.

- 105- Idem
- 106- Zúñiga, Huete, A. ob. cit.
- 107- Idem
- 108- Krehm, William - ob. cit. p. 151.
- 109- Zúñiga Huete - ob. cit.

UDI-DEGT-UNAH

B I B L I O G R A F I A

- Arancibia, Juan Honduras ¿Un Estado Nacional?
Ed. Guaymuras. Tegucigalpa. 1983.
- Argueta, Mario
Quiñonez, Edgardo. Historia de Honduras. Escuela Superior del Profesorado. 1978.
- Díaz Chávez, Filander. Carías, Ultimo Caudillo Frutero. Ed. Guaymuras. Colección Códices. 1984. 153 pp.
- Diccionario Larousse (Ilustrado)
Editorial Guaymuras. Ciclo de Conferencia y Mesas Redondas. "La Honduras de Carías". Gautama Fonseca: Marco Institucional del Cariato. (Cassette) 1980.
- Editorial Guaymuras- Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas. "La Honduras de Carías". Marcos Villamar: Carías en el Marco de las Dictaduras Centroamericanas. (Cassette) 1980.
- Faletto, Enzo
Cardoso, Fernando Dependencia y Desarrollo en América Latina
Ed. Siglo XXI México.
- Fonseca, Gautama. Cuatro Ensayos sobre la Realidad Política de Honduras. Colección: Realidad Nacional. Edit. Universitaria. UNAH. 1982.
- Gonzáles Casanova, Pablo. Imperialismo y Liberación Ed. Siglo XXI. México. 1977.
- Gonzáles, José. Poemas del Cariato. Colección Salamandra. Edit. Guaymuras. 1984. 60 pp.
- Huberman, Leo. Nosotros, el Pueblo. Historia de los Estados Unidos. Ed. Nuestro Tiempo 1977. 469.pp.
- Krehm, William. Democracia y Tiranías en el Caribe. Ed. Palestra Buenos Aires. 1959. 334. pp.
- Kepner, Charles
Soothil, Jay El Imperio del Banano . Edit. Triángulo. Buenos Aires, 1957.

- Lafnez, Vilma
Meza, Víctor
- Memorandum.
- Memoria de Guerra 1948.
- Mensajes Presidenciales de
Carrías.
- Oqueli, Ramón.
- Paredes, Lucas.
- Paredes, Lucas.
- Posas Mario.
- Torres Rivas, Edelberto.
- Truxillo con X.
- Wells, William.
- Zúñiga Huete, Angel
- Zúñiga Huete, Angel.
- "El Enclave Bananero en la Historia de Honduras" en Estudios Sociales Centroamericanos No. 5 Mayo/Agosto 1973.
- Cooperación Militar de Estados Unidos.
Anexo. No. 2 en Antología: Ciencia y Política. Edit. Nuevo Continente 1973.
- Edit. Ariston. Tegucigalpa.
- "Presidentes de Honduras en el Presente Siglo". en Economía Política Nos. 2 al 18 1972-81.
- Biografía de un Hombre Ed. Ariston. Tegucigalpa 1938.
- Drama Político de Honduras. Editoria Latinoamericana. México. 1958. 668 pp.
- Luchas del Movimiento Obrero Hondureño.
EDUCA. 1981.
- Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano. EDUCA. 1981.
- Publicación de la Procuraduría General de la República. Tegucigalpa. 1979.
- Exploraciones y aventuras en Honduras 1857.
EDUCA. 1978.
- El Desastre de una Dictadura. Times Publishing Co. Inc. Kingston, Jamaica. 1937.
- Un Cacicazgo Centroamericano.
México. 1938. 73 pp.

UDI-DEG
 7199A
 202
 1999

ALCANTARA
TESTIS
EMTCA

UNIVERSIDAD DIGITAL

Página	Línea	Dice:	Debe Decir
Introducción (última página)	Penúltima	hayan	hagan
4	24 y 28	Céleo Arias	Juan Angel Arias
7	21	defa	debía
11	28	aqueos	aquellos
13	4	incluyente	influyente
15	29	ellí	allí
33	17	quizan	quizás
35	16	cuando	creando
38	26	60.000 hectáreas	60.000 dólares
38	9	Octulio Vargas	Getulio Vargas
41	19	...Nacional de	Nacional de 1935
46	17	1936 entranarse	entrenarse
48	17	alcances	alcaldes
50	2	hachos	hechos
52	26	utilizaco	utilizados
54	11	expatriotas	expatriados
61	29	Justo Ubaña	Justo Umaña
69	7	Serapio Hernán- dez, Herz. Herz.	Serapio Hernández, Hernández
75	19	Villa Elenea	Villa Elena

Periódicos

La Gaceta

La Epoca

Vanguardia Revolucionaria

La Tribuna

El Cronista.

Revistas

Extra

15 de Marzo

Economía Política

Estudios Sociales

Centroamericanos

Lux.

UDID-DEGT-UNVAH

A N E X O No.1

Dichoso tú que te encuentras lejos de este país; lejos para no ver el desastre en que se encuentra y sentirse cómplice de él. No te imaginas la tristeza que da la contemplación de los ultrajes realizados en las instituciones. Nuestra vieja Universidad dirigida por mentecatos, Nuestros estudiantes, una horda de ineptos, en su mayor parte sirviendo de espías contra sus maestros y compañeros. Una catástrofe completa. Un aniquilamiento del alma nacional. Jamás habíamos contemplado los hondureños un período de tantas arbitrariedades, y desvergüenzas. Jamás nuestro corazón se había estremecido de dolor como en esta época. No hay justicia. No hay Leyes. No hay conciencia. Todo lo noble y bueno se enturbia con el dolor. El chisme, el anonimismo y la mentira son instrumentos ordinarios de venganza... No hay pruebas, pero si alguien te denuncia cómo conspirador puedes estar seguro de dar tus huesos en la cárcel. En esta forma están atestados las prisiones, y algunos de los prisioneros ya no existen(?).

Este no es país, es el caos, la iniquidad... Todo lo hemos perdido. Nuestros viejos maestros, fuera de tu quirite que se ha mantenido íntegro o incorrompible-. los demás son caterva de aduladores y farsantes. La juventud no es tal, es senectud estulta que asombraría al autor de "El Elogio de la Estuldiche". Nuestra juventud se ha anquilosado. Todos los jóvenes brillantes que parecían una promesa para la patria o han salido o se han quedado aquí para claudicar sirviendo de aduladores o de espías. La dignidad anda perdida. La honradez no existe. Dichoso tú que puedes hablar, que puedes gritar.... y que como Zola puedes acusar. Nuestro sentimiento está ahogado. Nuestro espíritu cohibido. La prensa permanece muda y la que existe sólo se presta para incensar a los de arriba, y para hacer fotiches. Para humear el incensario a tanto mentecato. En fin, estamos contemplando la muerte de lo único que nos quedaba de nuestros antepasado: el valor de ser hombres. Ningún gobernante como Carías había tenido la oportunidad de hacer de Hon -

duras un país decente.

Ha gobernado en todos los poderes. Ha usado del principio de autoridad como ninguno, pero el país está niquilado y nada hay en él que pueda enorgullecernos. Se ha rodeado de una partida de léperos que nada hace; y que le conoce el lado flaco de las bravatas; que acepta, los ultrajes; y que hace extemerarse al tesoro nacional, porque cuestan muchos miles de lempiras esas reprimendas sin protesta. Te considero dichoso porque no vea de cerca nuestras miserias. Nosotros somos actores en la tragedia y ya puede imaginarte lo que nos sobrevendría si gritáremos. Sólo nos queda el recurso de echar nuestras penas cuando encontramos un amigo que de previo sabemos que piensa como nosotros. El peligro o la salvación está en el descontento que se nota en todo el país. Esperemos ver la desesperación del pueblo. Ya ves, soy nacionalista, siempre lo he sido y lo seré; pero no puedo estar con los asesinos de mi patria con los corruptores de nuestra juventud con los prevaricadores de la justicia, con los ladrones del tesoro público. Mi patria antes que todo". Carta fechada en Honduras el 12 de Julio de 1938).

Tomado de: Zúñiga Huete, Angel. Un Caciazgo Centroamericano.
México. 1938.